

Radicado R: 2022010196304

Fecha: 2022/05/10 4:00:26 PM

Tpo: OFICIO

LUIS FERNANDO SUAREZ VELEZ



Medellín, 10 de mayo de 2022

Doctor

LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ

Secretario Regional y Sectorial de Seguridad Humana

Gobernación de Antioquia

Asunto: Entrega del "Acta Informe de Gestión" del cargo de Secretario de Seguridad y Justicia.

Apreciado doctor Luis Fernando:

Desde el momento que asumí el compromiso como Secretario de Seguridad y Justicia, lo hice con la mayor convicción de trabajar por un gobierno que siempre nos enseñó a trabajar UNIDOS en la protección y preservación de la vida, considerado el bien más valioso con el que contamos los ciudadanos.

Por esta razón, con el mayor agrado, le hago entrega del Acta de Informe de Gestión de la responsabilidad que me fue asignada a partir del 1 de febrero de 2021 hasta el 1 de mayo de 2022, partiendo del principio que este fue un trabajo de equipo, donde su decidido apoyo fue determinante.

Nuevamente le reitero mis más sentidos y sinceros agradecimientos por todo su respaldo en esta gestión. Me pongo a sus órdenes en todo lo que pueda ser útil en la materialización de los propósitos superiores de Antioquia

Cordial saludo,

JORGE IGNACIO CASTAÑO GIRALDO
C.C 70.383.010

ANEXO
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES

A. JORGE IGNACIO CASTAÑO GIRALDO

B. SECRETARIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

C. GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

D. MEDELLÍN, 02 DE MAYO DE 2022

E. 01 DE FEBRERO DE 2021

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO: X SEPARACIÓN DEL CARGO: _____ RATIFICACIÓN: _____

G. 02 DE MAYO DE 2022

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La Secretaría de Seguridad y Justicia nació el 1 de febrero de 2021 en el marco del proceso de modernización de la estructura organizacional de la Gobernación de Antioquia. Esta tiene como propósito "Liderar, coordinar y articular la Política de Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia para mejorar las condiciones de seguridad, mantenimiento de orden público y la preservación de la vida, mediante la planificación y ejecución de acciones coordinadas interinstitucionalmente, la participación de la comunidad y el uso de las tecnologías de la información para la seguridad" (Decreto 2567 de 2021). Bajo este propósito, la Secretaría de Seguridad y Justicia ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer las capacidades de los Organismos de Seguridad y Justicia a través del trabajo articulado con éstos. Así mismo, este fortalecimiento ha tenido como objetivo proteger la vida de quienes habitan el departamento de Antioquia, tal como se establece a lo largo del Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023 y se reitera en el PISCC; en este sentido, durante el 2020 y el 2021 se ha mantenido la tasa de homicidio por debajo de la tasa del 2019.

Esto también se ha logrado a partir de la estructuración e implementación del Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos -CASCDH, que con sus productos permite una mejor comprensión de las dinámicas de violencia que se presentan en el territorio antioqueño, además de la orientación de manera focalizada a las discusiones en distintos espacios de toma de decisiones. El CASCDH ha tenido logros importantes, entre los cuales se cuenta con más de 500 informes diarios de homicidios, 19 tableros de control, 1 Geovisor con las diferentes variables y capas de interés para abordar los temas de seguridad pública, mapas estáticos, análisis de contexto para todas las subregiones, 27 investigaciones para la acción bajo la metodología de auditorías de seguridad. Esto ha sido posible con la inversión en recurso humano, software especializado, elementos de tecnología como workstation, computadores portátiles y pantallas interactivas; así como adecuaciones físicas que han facilitado la implementación de tecnologías para el procesamiento y análisis de datos.

El CASCDH es un subsistema, de los cinco que componen el proyecto de inversión: *Integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad*. Los otros cuatro subsistemas son: a) Circuitos Cerrados de Televisión, en el que se han adelantado diagnósticos y diseños en 113 municipios del departamento de Antioquia y se ha comenzado el proceso precontractual para la instalación de esquemas básicos de CCTV en 23 municipios que han constituido un Fondo Especial de Recursos destinados a la implementación de éstos; b) Nodos Subregionales, que pretenden funcionar como Sistemas Integrados de Emergencias y Seguridad, para los cuales se cuentan con diseños para ocho Nodos Subregionales; c) Equipos especializados, se ha realizado una inversión de \$1.543.767.657 para el fortalecimiento efectivo de las capacidades del Ejército Nacional a través de la adquisición de equipos de comunicación satelital, de la Fiscalía por medio de la compra de equipos de identificación y localización de celdas celulares y de la Oficina de Migración Colombia con la puesta en funcionamiento del Sistema BIOMIG; y d) Fortalecimiento de capacidades en materia de tecnología para los mecanismos de justicia.

Otro de los proyectos por medio de los cuales se fortalecen los Organismos de Seguridad y Justicia, es el de la modernización del parque automotor. En el departamento de Antioquia, se han adquirido entre 2020 – 2022, un total de 440 motocicletas y 97 camionetas para la Policía Nacional, el Ejército Nacional y Fiscalía General de la Nación por un valor de \$27.298.713.609 beneficiando 103 municipios, es decir, 82% del departamento.

De otro lado, en el ejercicio de mejorar las condiciones de seguridad y la preservación de la vida, se encuentra el desarrollo de intervenciones orientadas a contener y prevenir la ocurrencia de delitos que afectan la seguridad y la convivencia de los municipios del departamento, que fueron priorizados por sus particularidades en materia criminal. Las intervenciones se orientan a la prevención, contención y mitigación del impacto de delitos tales como el tráfico local de Sustancias Psicoactivas; la extracción ilegal de yacimientos mineros y el mercado que se genera alrededor de este fenómeno y las rentas derivadas de la comercialización de cigarrillos y licores ilegal o de contrabando.

Estas intervenciones se desarrollan a través de la formulación de Planes Operativos Estratégicos, los cuales, mediante un abordaje integral permiten desarrollar acciones que abordan el fenómeno criminal con el objetivo de mitigar sus impactos en la población y el territorio. Entre 2020 – 2022 se desarrollaron 39 intervenciones para la contención de delitos que afectan la seguridad. De igual forma, se han realizado 44 intervenciones para abordar las problemáticas de extracción ilegal e ilícita de yacimientos mineros y de contrabando. Es importante mencionar que para junio del 2022 se espera empezar a ejecutar los Planes Operativos Integrales (POI) que priorizan 3 problemáticas: explotación ilegal e ilícita de yacimientos mineros, tráfico local de estupefacientes y la comercialización de licor falsificado y/o de contrabando y cigarrillos.

La ejecución de estas intervenciones se ha realizado a través de dos contratos interadministrativos de mandato, bajo la modalidad de administración delegada de recursos, cuyo objeto es el apoyo logístico a los diferentes programas y proyectos de la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Gobernación de Antioquia definidos para la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entes Territoriales por valor de \$8.000.484.641. Las acciones que se apoyan son: a) Suministro de bienes y servicios para Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entes Territoriales, b) Trámite administrativo para la transferencia de los recursos relacionados con pagos a personas que colaboran eficazmente con la justicia (recompensas), c) Dotación logística, apoyos pedagógicos y académicos de Policías y Soldados, d) Apoyo logístico complementario para la activación de la ruta de protección a testigos y e) Componente de gestión del apoyo logístico para la realización de operativos y eventos estratégicos y para el Sistema Penitenciario y Carcelario.

En relación con la gestión adelantada por la Dirección de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Acceso a la Justicia en el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Departamental, se encuentra en un 70% de ejecución, aproximadamente. Así mismo, el proyecto de inversión que consiste en el incremento de capacidades institucionales que brindan servicios de justicia formal y no formal, Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA y Jornadas Unidos por la Vida, tuvo un alcance de impacto en 100 municipios, aproximadamente, y con un fortalecimiento de capacidades en gestión del conocimiento de 50.100 servidores públicos y ciudadanos.

1 de febrero y el 31 de diciembre de 2021 - 1 de enero y el 1 de mayo de 2022				
Tema	Cantidad (Asesoría y/o Asistencia Técnica)	Dotaciones	Mejoramientos	
Asesoría o asistencias técnicas sobre Responsabilidad penal Para Adolescentes realizadas para los Municipios y/o Distrito. CETRAS.	35	1	4	
Capacitaciones a Inspecciones de Policías.	57	N/A	N/A	
Capacitaciones para el Fortalecimiento de las Comisarias de Familia	36	70	2	
Municipios y/o Distrito asesorados y asistidos técnicamente para la implementación de la Política Pública de jueces de Paz y Conciliadores en Equidad.	10	5	N/A	
Asesoría o asistencias técnicas sobre responsabilidad penal para adolescentes realizadas para los Municipios y/o Distrito.	6	N/A	N/A	

Con respecto a los proyectos de infraestructura relacionados con el mejoramiento, dotación, estudios y diseños del Sistema Carcelario del departamento, se realizaron intervenciones en diferentes cárceles e instituciones, entre ellas, 16 adecuaciones y mejoramientos y 72 dotaciones en diferentes municipios. Es importante continuar sumando esfuerzos e impulsando los procesos contractuales que permitan el avance en las obras de construcción, mejoramiento, adecuación y dotación de las cárceles municipales, infraestructura para el SRPA y entidades de Casas de Justicias, con el propósito de dar cumplimiento a los indicadores del Plan de Desarrollo.

La Unidad de Comunicaciones ha realizado los cubrimientos de actividades destacadas de las diferentes Direcciones misionales de la Secretaría de Seguridad y Justicia, creando y ajustando el microsítio de la dependencia y ha realizado estrategias y campañas comunicacionales como: Jingle "Unidos por la Vida", Muralismo por la "Vida y la Equidad", "Estamos con ustedes" para personas privadas de la libertad, Nuestro compromiso por la vida, "UNIDOS por la Seguridad Integral", "Jóvenes Unidos por la Seguridad y Convivencia", "Ayúdanos a identificarlos" y "Antioquia Territorio Seguro"; en cuanto a publicaciones en redes sociales, en Facebook se realizaron 215 publicaciones y en Twitter se publicaron más de 875 trinos divulgando el quehacer en materia de seguridad y justicia en Antioquia. También se han atendido Consejos de Seguridad y Reuniones Territoriales Focalizadas; se han liderado 24 eventos de la Secretaría de Seguridad y Justicia, 44 boletines o comunicados de prensa y 10 boletines internos. Entre la planificación de la unidad se encuentra, la visibilización y cubrimiento de los Puntos de Atención de la Fiscalía - PAF, lanzamiento y talleres sobre el libro "Ciudades Sin Miedo", conversatorios sobre seguridad pública y ciudadana, lanzamiento de BIOMIG, entrega del CASCDH y campaña "Mejor Sin Pólvora".

Otra de las gestiones que desarrolla la Secretaría de Seguridad y Justicia, está relacionada con la Dirección de la Cárcel Departamental de Yarumito. Esta cárcel cuenta con capacidad máxima de 29 Personas Privadas de la Libertad – PPL, uno por celda y 58 PPL dos por celda; del 01 de febrero de 2021 al 24 de abril de 2022, la capacidad total de internos fue de 19 PPL y la mínima 14 PPL, que es la cantidad de internos con los que se cuenta en la actualidad. Durante este tiempo se han desarrollado 2 contratos de viveres. Actualmente en el acompañamiento de la Fundación Trazos de Libertad, se vienen desarrollando actividades artísticas en pro de la resocialización de los internos. Así mismo, se desarrolla un proyecto productivo de elaboración de bolsas de basura biodegradables con el fin de ser comercializadas por los Pospensados. Durante el 2021 e inicios de 2022, se contó con el proyecto avícola donde con más de 270 gallinas, que a diario ponían alrededor de 64 huevos, se realizaban donaciones a hogares de beneficencia como el Judith Jaramillo y el Hogar del Desvalido del municipio de Bello.

Con respecto a los procesos administrativos que implica la gestión de la cárcel, de manera trimestral se celebran los Consejos de Disciplina y los Consejos de Evaluación y Tratamiento, con apoyo de la Personería del municipio de Itagüí y de profesionales de psicología y trabajo social para calificar la conducta de los internos y sus actividades de redención de pena. Se hacen asesorías jurídicas a los internos sobre los beneficios administrativos y subrogados penales a los que tienen derecho y se tramitan las libertades, prisiones domiciliarias, beneficios de 72 horas, permisos extraordinarios de los privados de la libertad con todos los soportes y análisis jurídicos y administrativo. Adicional, se tramitan remisiones médicas, se adelantan los procesos disciplinarios de los internos cuando estos cometen faltas leves o graves según la ley 65 de 1993. Se tiene proyectado la implementación de un Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de establecimiento carcelario en la separación de los residuos del reciclaje y gestión de un instructor deportivo.

Otro tema importante para la Secretaría de Seguridad y Justicia es el cumplimiento de los acuerdos municipales, los cuales son los compromisos adquiridos en las jornadas de interacción departamental con los municipios, pactando la ruta para el cumplimiento de las metas que recogen el Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023 y los Planes de Desarrollo Municipales 2020 - 2023. La Secretaría de Seguridad y Justicia, en su labor de la gestión pública territorial de la seguridad y la convivencia en el departamento, tiene 236 acuerdos municipales pactados entre 2020 y 2022, con proyectos de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia;

Movilidad para la seguridad; Infraestructura para la seguridad y Tecnología para la seguridad. Haciendo seguimiento a los 236 acuerdos municipales liderados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, se evidencia la finalización al 100% de 121 compromisos, que representan el cumplimiento satisfactorio del 51%; se tienen 99 acuerdos en etapa de ejecución-obra, donde 85 están por encima del 50% de la etapa; y 16 acuerdos en etapa de planeación que están en gestión.

En la creación de la Secretaría de Seguridad y Justicia se crearon 3 Direcciones Misionales: (i) Dirección de Planeación de la Seguridad; (ii) Dirección Operativa de la Seguridad; y, (iii) Dirección de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Acceso a la Justicia. E igualmente se crea una Dirección Operativa transversal responsable del apoyo a la gestión en temas relacionados con los asuntos administrativos, jurídicos, financieros y logísticos – denominada Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa -DOJA. La DOJA acompaña la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión adscritos a cada dependencia misional, ya sean a través de recursos propios o recursos del Fondo de Seguridad Territorial -FONSET. De esta manera, permite que la Secretaría de Seguridad y Justicia se adapte mejor a las exigencias de la Administración Departamental, cuyo objetivo es la construcción de un gobierno en sinergia que fortalece las dinámicas de gestión y desempeño institucional y el cumplimiento de metas planteadas en el Plan de Desarrollo.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

A la Secretaría de Seguridad y Justicia ingresan recursos para funcionamiento e inversión; entre los recursos de ingresos para inversión más representativos están los del Fondo de Seguridad Territorial – FONSET, que se obtienen del 5% de los contratos de obra, 2.5 por mil de las concesiones y el 50% de apostilla. Estos porcentajes serán administrados por el Gobernador o por el Secretario de Despacho en quien se delegue esta responsabilidad, de conformidad con las decisiones que para ello adopte el Comité de Territorial de Orden Público -CTOP. Las actividades financiadas serán cumplidas exclusivamente por la Fuerza Pública, los Organismos de Seguridad y Justicia del Estado y las Entidades Territoriales, de acuerdo a los proyectos que se presenten y se aprueben en el CTOP. La ejecución de los recursos del FONSET está delegada en el Secretario de Seguridad y Justicia, conforme el Decreto 2021070000528 del 01 de febrero del 2021.

• RECURSOS VIGENCIA 2021

Presupuesto 2021 Secretaría de Seguridad y Justicia			
Proyecto	Apropiación inicial	Adición del Recurso del Balance	Apropiación Vigente
Integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad en Antioquia.	\$8.233.021.033	\$28.740.597.588	36.973.618.621
Fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas e institucionales de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales para la gestión de la seguridad integral Antioquia.	\$5.272.436.125	\$1.428.488.944	\$6.700.925.069
Fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, mediante dotación de parque automotor.	\$3.528.437.586	\$24.983.078.219	\$28.511.515.805
Implementación de acciones de prevención y promoción para garantizar el ejercicio de los líderes y defensores de derechos humanos en el departamento Antioquia.	\$1.102.255.207	\$0	\$1.102.255.207
Implementación de estrategias integrales	\$1.858.329.708	-\$1.500.000.000	\$358.329.708

para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas en el departamento de Antioquia.			
Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad en el departamento de Antioquia.	\$3.528.437.587	\$9.689.710.100	\$13.218.147.687
TOTAL FONSET 2021	\$23.522.917.246	\$63.341.874.851	\$86.864.792.097
Estudios y diseños de Cárceles en el departamento de Antioquia.		\$1.000.000.000	\$1.000.000.000
Fortalecimiento de las instituciones que brindan servicios de justicia formal y no formal y mecanismos alternativos de solución de conflictos en el departamento de Antioquia.	\$350.000.000		\$350.000.000
Mejoramiento dotación y asesoría al Sistema Carcelario en el departamento de Antioquia.	\$167.000.000	\$690.000.000	\$857.000.000
Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el departamento de Antioquia.	\$260.000.000	\$40.000.000	\$220.000.000
SUBTOTAL RECURSOS ORDINARIOS	\$777.000.000	\$1.650.000.000	\$2.427.000.000
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGURIDAD Y JUSTICIA	\$24.299.917.246	\$64.991.874.851	\$89.291.729.097
FUNCIONAMIENTO			\$2.516.797.635
PRESUPUESTO TOTAL			\$91.808.589.732
Fuente: SAP – Proceso Secretaría de Seguridad y Justicia			

De los 6 proyectos del 2021 correspondientes al Fondo de Seguridad Territorial, el proyecto "Integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad" en Antioquia arrojó una participación del 43% frente a la asignación del presupuesto global y en segundo lugar, el proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública mediante dotación de parque automotor" presentó una participación porcentual del 32.8%, destacando el hecho que ambos tuvieron un porcentaje de ejecución del 100%. Seguidamente, el 25% restante se distribuye en los 4 proyectos faltantes siendo el proyecto de Economías ilícitas el de menos participación con el 0.4% y el de Derechos humanos el siguiente con el 1.3% de participación.

Con relación a los 4 proyectos de seguridad y convivencia ciudadana cuyo presupuesto total representó el 3% del presupuesto total de inversión de la Secretaría, se señala que el proyecto "Estudios y diseños de Cárceles en el departamento de Antioquia" contó con la mayor participación frente al valor asignado total para dicha dependencia con un 41.2% y el segundo proyecto "Mejoramiento, dotación y asesoría al sistema carcelario en el departamento de Antioquia" con una participación del 35.3%, ambos proyectos con una ejecución superior al 99%.

• RECURSOS VIGENCIA 2022

Ejecución presupuestal 2022 Secretaría de Seguridad y Justicia				
Proyecto	Apropiación inicial	Ejecución (RPC)	Saldo sin ejecutar	%Ejecución (RPC)
Integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad en Antioquia.	\$64.053.125.156	\$491.543.540	\$63.561.581.616	1%
Fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas e institucionales de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades	\$7.500.000.000	\$2.261.782.110	\$5.238.217.890	30%

Territoriales para la gestión de la seguridad integral Antioquia.				
Fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, mediante dotación de parque automotor.	\$6.379.875.632	\$0	\$6.379.875.632	0%
Implementación de acciones de prevención y promoción para garantizar el ejercicio de los líderes y defensores de derechos humanos en el departamento Antioquia.	\$1.135.322.863	\$330.815.833	\$804.507.030	29%
Implementación de estrategias integrales para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas en el departamento de Antioquia.	\$1.914.079.599	\$0	\$1.914.079.599	0%
Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad en el departamento de Antioquia.	\$7.000.000.000	\$1.047.413.470	\$5.952.586.530	15%
SUBTOTAL FONSET 2022	\$87.982.403.250	\$4.131.554.953	\$83.850.848.297	4,70%
Estudios y diseños de Cárceles en el departamento de Antioquia	\$1.500.000.000		\$1.500.000.000	0%
Fortalecimiento de las instituciones que brindan servicios de justicia formal y no formal y mecanismos alternativos de solución de conflictos en el departamento de Antioquia.	\$350.000.000	\$79.750.000	\$270.250.000	23%
Mejoramiento dotación y asesoría al Sistema Carcelario en el departamento de Antioquia.	\$10.737.000.000	\$48.178.245	\$10.688.821.755	0%
Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el departamento de Antioquia.	\$190.000.000		\$190.000.000	0%
SUBTOTAL RECURSOS ORDINARIOS	\$12.777.000.000	\$127.928.245	\$12.649.071.755	1%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGURIDAD Y JUSTICIA	\$100.759.403.250	\$4.259.483.198	\$96.499.920.052	4,23%
FUNCIONAMIENTO	\$2.756.648.413	\$712.716.371	\$2.043.932.042	25,85%
EJECUCIÓN TOTAL 2022			\$4.972.199.569	4,80%

NOTA. Se tienen recursos comprometidos en CDPs por **8.429 millones** que representan un compromiso del 9,8% del valor total del presupuesto.

Con relación a la ejecución del año en vigencia, es de aclarar que los primeros meses del año se realiza en la distribución del presupuesto y los trámites de reservas y vigencias futuras y pese a ser valores considerables, debido al presupuesto que dispone la Secretaría el cual asciende a la suma \$95.280.773.602. Además, se destaca que del presupuesto total más del 60% ya tienen prospecto de ejecución y se están adelantando las actividades de planeación y preparación correspondientes.

Igualmente cabe resaltar que dentro del rubro de funcionamiento se incluye el rubro de suministro de alimentación dirigida a los internos de la Cárcel Departamental de Yarumito.

Los recursos asignados para el Fondo de Seguridad para el 2022 son los siguientes, recursos que se esperan sean aprobados en el CTOP 2022:

Componente Plan Desarrollo	Proyecto Banco de Proyectos	Línea Del PISCC	Presupuesto inicial aprobado por Asamblea Vigencia 2022 (\$)
Seguridad ciudadana y convivencia.	Tecnologías y Sistemas de Información para la Seguridad	1- Anticipación y respuesta oportuna a la acción violenta. 2- Prevención de las violencias, promoción de la convivencia y acceso digno a la justicia. 4 -Control de las economías criminales, ilegales e ilícitas.	\$ 15.997.722.727
Seguridad ciudadana y convivencia.	Fortalecimiento de capacidades institucionales, técnicas y operativas de Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales.	1- Anticipación y respuesta oportuna a la acción violenta. 2- Prevención de las violencias, promoción de la convivencia y acceso digno a la justicia. 4 -Control de las economías criminales, ilegales e ilícitas.	\$ 7.500.000.000
Seguridad ciudadana y convivencia.	Movilidad para la seguridad.	1- Anticipación y respuesta oportuna a la acción violenta.	\$ 1.500.000.000
Seguridad ciudadana y convivencia.	Infraestructura para la seguridad.	1- Anticipación y respuesta oportuna a la acción violenta.	\$ 7.000.000.000
Control de las economías criminales, ilícitas e ilegales.	Economías ilegales.	4 -Control de las economías criminales, ilegales e ilícitas.	\$ 1.914.079.599
Promoción de acciones de protección a la labor de líderes y defensores de derechos humanos.	Protección poblaciones especiales y derechos humanos.	3- Protección de Poblaciones Especiales y Derechos Humanos.	\$ 1.135.322.863
TOTAL APROBADO POR ASAMBLEA VIGENCIA 2022			\$ 35.047.125.189
ADICIÓN RECURSOS DEL BALANCE 2022			\$ 9.935.278.061
TOTAL RECURSOS FONSET 2022			\$ 44.982.403.250

B. Bienes Muebles e Inmuebles

La Secretaría no dispone de activos, la dotación adquirida se entrega a los municipios, a Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, a través de actas de entrega, transferencia o donación, dada su condición de destinación específica, pasando a dichas entidades directamente el bien mueble o inmueble, asegurando la Secretaría que sean incorporados en los sistemas contables y a la póliza de cada entidad.

La Secretaría cuenta con 5 vehículos los cuales están adscritos a la Dirección de Bienes, pero con uso exclusivo de la Secretaría de Seguridad y Justicia:

Cuadro resumen vehiculos a cargo Secretaría de Seguridad y Justicia			
Tipo Vehiculo	Placa	Conductor Responsable	Funcionamiento
Toyota Runner Blindado	OML839	Juan David Torres Vargas	SERES
Toyota Fortuner	OCF417	Víctor Hugo Álzate	SERES
Toyota Prado Blindado	ODR 310	Gabriel Jaime Marin	DESPACHO
Toyota Prado Blindado	ODR 320		DESPACHO
Suzuki Gran Vitara Sz 2700cc 4x4 T/M	OCF 381		DESPACHO

El inventario de estos bienes adscrito al despacho los cuales ascienden a 26 elementos:

Descripción	Descripción 2	Serial	Placa
Mesa de juntas	Redonda 8 personas	Sin serial	G100004743
Computador all in one 8 gb ram(2017pccg1070)	T-bexjl0bvb9738e, m-fcmhh0a6799jma	Mxl75118by	G100028562
Computador all in one 8 GB ram(2017pccg1073)	T-bexjl0bvb972kd, m-fcmhh0a6799jki	Mxl751189f	G100028565
Archivador para carpetas	Archivador para carpetas	Sin serial	G100029195
Silla interlocutora general	Silla interlocutora general	No aplica	G100004747
Silla interlocutora	Fija sin brazos tapizada	No aplica	G100005664
Silla interlocutora general	Silla interlocutora general	1077608	G100005671
Mesa	Mesa	Npstas5574	7461
Televisor a color	52 pulgadas	Derrrrr	G026414
Kit de pantalla one screen 86 pulgadas (ver anexo)	G100034134-soporte, g100034138-camara y tripode	Yn200217h04130055	G100034133
Speakerphone de mesa USB	Speakerphone de mesa USB	0382-2104-08	G100034293
Tablet de 115â€ con su funda para 4lte	Tablet de 115â€ con su funda para 4lte	Ha1j0xqe	G100034353
Sofá	Sofá	Npstas3053	G013257
Sofá	Sofá	Npstas3054	G013258
Sofá	Sofá	Npstas3055	G013259
Silla interlocutora general	Silla interlocutora general	No aplica	G100004649
Silla interlocutora general	Silla interlocutora general	No aplica	G100004746
Silla interlocutora general	Fija sin brazos tapizada	No aplica	G100005659
Silla interlocutora general	Fija sin brazos tapizada	No aplica	G100005661
Silla interlocutora general	Silla interlocutora general	No aplica	G100004751
Silla interlocutora general	Silla interlocutora general	No aplica	G100004752
Silla interlocutora general	Silla interlocutora general	No aplica	G100004753
Teléfono digital	Teléfono digital	719303997	G013241
Nevera	Nevera	Npstas3046	G013264
Computador todo en uno-Lenovo-(2012pc00549)	T-02561473, m-4495449	Mjxcbmh	G100000794
Silla ergonómica giratoria con brazos	Color negro	N/a	G100030829

Para mayor detalle de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Seguridad y Justicia ver el anexo "3.b Bienes Muebles e Inmuebles"

NOTA. Estos bienes se entregaron temporalmente a la Señora Nury Marcela Pérez Vanegas, para que una vez designado el nuevo secretario se realice el traslado al titular del Despacho.

4. PLANTA DE PERSONAL:

El personal adscrito a la Secretaría de Seguridad y Justicia se detalla a continuación:

Tipo de Cargo	Número
Vinculados (carrera administrativa, Provisionalidad, temporales)	37
Libre nombramiento y remoción	5
Contratistas	41
Otros (PRACTICANTES)	4
TOTAL	87

A. VINCULADOS

Nombre y apellido	Situación Administrativa	Dependencia
Jorge Ignacio Castaño	Libre nombramiento y remoción	Despacho Secretario – Quien entrega el cargo
Luz Dary Giraldo Vélez	Carrera Administrativa en Encargo en cargo temporal	Despacho Secretario
Álvaro León Medina	Carrera Administrativa	Despacho Secretario/C. Yarumito
Catalina Álvarez Valencia	Libre nombramiento y remoción	Despacho Secretario/C. Yarumito
Claudio Enrique Bolívar Beltrán	Carrera Administrativa	Despacho Secretario/C. Yarumito
Edgar Alberto Jurado Londoño	Provisional en vacante definitiva	Despacho Secretario/C. Yarumito
Fernet de Jesús Carvajal Zabala	Provisional en vacante definitiva	Despacho Secretario/C. Yarumito
Jonathan Moler Rondón Tamayo	Periodo de prueba	Despacho Secretario/C. Yarumito
Juan Camilo Valencia Tobón	Carrera Administrativa	Despacho Secretario/C. Yarumito
Julio Alcides Londoño Rivera	Encargo en vacante temporal	Despacho Secretario/C. Yarumito
Nury Marcela Pérez Vanegas	Carrera Administrativa	Despacho Secretario/C. Yarumito
Rubén Dario Cuartas González	Encargo en vacante temporal	Despacho Secretario/C. Yarumito
Vacante Definitiva	Carrera Administrativa	Despacho Secretario/C. Yarumito
Beatriz Elena Ospina Uriburu	Carrera Administrativa	Despacho/Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Gilberto Chica Gutiérrez	Libre nombramiento y remoción	Despacho/Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Gustavo Alfonso Araque Carrillo	Provisional en vacante definitiva	Despacho/Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Jhajuanía Valoyes Parra	Provisional en vacante temporal	Despacho/Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Saidis Mabel Villareal	Carrera Administrativa	Despacho/Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
	Vacante temporal	Despacho/Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
	Vacante temporal	Despacho/Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
	Vacante temporal	Despacho/Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
	Vacante temporal	Despacho/Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
	Vacante temporal	Despacho/Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Aide del Pilar García Holguín	Carrera Administrativa	Dirección Operativa
Isabel Paulina Castrillón Villegas	Encargo en vacante definitiva	Dirección Operativa
Ledy Mabel Rico Carrillo	Provisional en vacante temporal	Dirección Operativa
Sergio Alfonso Vargas C.	Libre nombramiento y remoción	Dirección Operativa
Claudia Patricia Macías Agudelo	Carrera Administrativa en Encargo	Dirección de Planeación de la Seguridad
Daniel Vasco Bermúdez	Provisional en vacante temporal	Dirección de Planeación de la Seguridad
Gloria Patricia Carmona Flórez	Provisional en vacante definitiva	Dirección de Planeación de la Seguridad
Oswaldo Juan Zapata	Libre nombramiento y remoción	Dirección de Planeación de la Seguridad
	Vacante temporal	Dirección de Planeación de la Seguridad
	Vacante temporal	Dirección de Planeación de la Seguridad
Ana Catherine Espinosa Patiño	Carrera Administrativa	Dirección Seguridad Ciudadana
Ángela María Zuluaga Zuluaga	Provisional en vacante definitiva	Dirección Seguridad Ciudadana
Argemiro de Jesús Becerra T.	Carrera Administrativa	Dirección Seguridad Ciudadana
Diana Marcela Villegas Dávila	Carrera Administrativa	Dirección Seguridad Ciudadana
Henry Alejandro Restrepo L.	Provisional en vacante definitiva	Dirección Seguridad Ciudadana
Jaime Alexander Gallego Grisales	Carrera Administrativa	Dirección Seguridad Ciudadana
Poliana Mercedes Sierra G.	Provisional en vacante definitiva	Dirección Seguridad Ciudadana
Sebastián Londoño Sierra	Libre nombramiento y remoción	Dirección Seguridad Ciudadana
	Vacante temporal	Dirección Seguridad Ciudadana

Nota: El funcionario Gustavo Alfonso Araque se encuentra adscrito al SERES y está en calidad de préstamo en la Secretaría de Seguridad y Justicia, hasta el mes de Julio.

Necesidades
Reemplazo de profesional MM
Reemplazo de guardián por fallecimiento
Reemplazo de profesional Universitario en vacante temporal, hasta julio
Reemplazo de profesional Universitario en Derecho, en proceso
Reemplazo de guardián con posible discapacidad funcional
Se solicitará un turno más de guardianes (3 funcionarios)

Reemplazo de Técnico en préstamo a Pasaportes
Provisión del cargo Profesional Grado 3 – Despacho del Secretario, por encargo de la titular
5 temporales en proceso en concursos internos

B. CONTRATISTAS*

Nombre	Tipo de vinculación	Componente
Carlos Santiago Valencia Hoyos	Contratista	Dirección Operativa de la Seguridad
Carolina Flórez Olarte	Contratista	Dirección Operativa de la Seguridad
David Álvarez Henao	Contratista	Dirección Operativa de la Seguridad
Juan Diego Agudelo Botero	Contratista	Dirección Operativa de la Seguridad
Juan David Gallego López	Contratista	Dirección Operativa de la Seguridad
Juanita Ramirez Otero	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Juan Pablo Montoya Palacio	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Yury Andrea Buitrago Loaiza	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Olga Lucia Mejía Restrepo	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Claudia Andrea Pineda Monsalve	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Mónica María Montoya Lopera	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Rubén Dario Bedoya Otalvaro	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Paula Andrea Betancourt	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Sebastián Herrera Restrepo	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Alejandra Muñoz Jiménez	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Mateo Rendón Morales	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
María Isabel David Ospina	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Yanelly Zuluaga Rojas	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Agustín Eduardo Rodríguez Cortés	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Laura Alejandra Castaño	Contratista	Dirección Operativa, Jurídica y Administrativa
Jonathan Rúa Taborda	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Claudia Mejía Betancur	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Juliana Tabares Cifuentes	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Daniel Londoño Cano	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Juan David Pérez Madrid	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Daniela Lopera Pai	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Andrés Augusto Peñaranda Benavides	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Adrián Moreno	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Ana Catalina Ospina Londoño	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Marcela Ochoa Bernal	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Yudith Maritza Muñoz Zea	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
María Fernanda Miranda Rojas	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Luz Elena Lozano González	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Ana María Jaramillo Silva	Contratista	Dirección Planeación Seguridad
Edilia González Cano	Contratista	Dirección Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia
Katherine Mira Franco	Contratista	Dirección Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia
Sandra Milena Álzate Grajales	Contratista	Dirección Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia
Hernán de Jesús Hernández Bohórquez	Contratista	Dirección Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia
Luisa María Barrera Soda	Contratista	Dirección Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia
Marleny de Jesús Dávila Martínez	Contratista	Dirección Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia
Beatriz Helena Henao Bedoya	Contratista	Dirección Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia

*: para el segundo semestre de 2022, ingresara nuevo personal de apoyo a los procesos de infraestructura y tecnologías.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Vigencia 2021 comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2021:

Denominación	Descripción	Estado		Valor asignado (Millones de pesos)
		Ejecutado	En proceso	
1. Integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad en Antioquia	El proyecto integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad en Antioquia, tiene como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta y anticipación del Estado frente al incremento de la incidencia de delitos de seguridad ciudadana y comportamientos contrarios a la convivencia, mediante la creación de un Sistema Integrado, basado en las tecnologías de la información y las comunicaciones.		X	\$36.973.618.621
1.1 Sistemas Circuitos Cerrados de Televisión municipales y ejes viales	A través de este componente la Gobernación de Antioquia, en articulación con los Municipios del departamento, buscan instalar y/o mejorar los Circuitos Cerrados de Televisión – CCTV locales. Entre los principales componentes de este subsistema vale la pena resaltar las cámaras y accesorios, el sistema de almacenamiento, software de visualización y gestión, los medios de transmisión y la adecuación de los centros locales de monitoreo. En el 2021, la Secretaría de Seguridad y Justicia y la empresa Valor + firmaron el contrato N°4600012028 cuyo objeto es "Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para el diagnóstico y estructuración de proyectos de integración de sistemas de información y tecnologías para la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en el departamento de Antioquia" para realizar el diagnóstico y levantamiento de los estudios y diseños de los proyectos de CCTV en el departamento de Antioquia. Este contrato finalizó labores con respecto a este alcance en el mes de febrero de 2022 y entregó los insumos técnicos y financieros necesarios para formular proyectos para la instalación y mantenimiento de CCTV de manera que los municipios puedan presentarse ante fuentes de cofinanciación como FONSECON y OCAD paz. El costo de este componente fue de \$1.711.857.589 Adicionalmente, para la etapa de instalación de CCTV se realizaron gestiones con el IDEA, para la celebración de un convenio interadministrativo N°4600012977 para la administración de un fondo especial para la financiación de tecnologías para la seguridad. En este fondo especial están participando 23 municipios que aportaron recursos: Amagá, Andes, Anzá, Apartadó, Betania, Betulia, Caicedo, Concordia, Donmatías, El Bagre, El Peñol, Jardín, La Unión, Marinilla, Nechí, Puerto Berrio, Remedios, Salgar, San Rafael, Turbo, Urrao, Yolombó y Zaragoza.	X		
1.2 Nodos Subregionales	En desarrollo de este subsistema de Nodos Subregionales, se pretenden implementar Sistemas Integrados de Emergencia y Seguridad	X		

	SIES en ocho (8) subregionales y uno (1) departamental, garantizando el flujo de la información de seguridad y convivencia de manera adecuada entre las agencias del Estado para la planeación, la toma de decisiones y la intervención; esto mediante la adecuada coordinación interinstitucional con Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, y Entidades Territoriales en el departamento. Los Nodos Subregionales se deberán agrupar e interoperar con los sistemas de comunicación de la Fuerza Pública y el Número Único de Seguridad y Emergencias - NUSE, entre otros. En el 2021, la Secretaría de Seguridad y Justicia y la empresa Valor + firmaron el contrato N°4600012028 cuyo objeto es: "Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para el diagnóstico y estructuración de proyectos de integración de sistemas de información y tecnologías para la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en el departamento de Antioquia", para realizar el diseño de los Nodos Subregionales en ocho (8) subregiones del departamento que logren integrar los centros de monitoreo municipales. El costo de este componente fue de \$ 366.526.898. Además, dentro del convenio interadministrativo N°4600012977, para la administración de un fondo especial para la financiación de tecnologías para la seguridad, se destinó un recurso para la instalación de un Nodo Subregional para el Suroeste.			
1.3 Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos	El Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos – CASCDH es un sistema de información creado con el objetivo de recopilar, registrar, monitorear, medir y analizar las dinámicas de seguridad, convivencia y derechos humanos que se presenten en los 125 municipios de Antioquia y así orientar la toma de decisiones y las acciones para la gestión de la seguridad con fundamento en datos y evidencias. Para su implementación se han invertido \$ 1.432.160.061 en la contratación de recurso humano, la adquisición de hardware y software y la realización de adecuaciones físicas en el espacio de trabajo, las cuales se están finalizando. Este proyecto fue reglamentado mediante la ordenanza 08 de 2020 y desde su puesta en funcionamiento ha permitido la toma de decisiones basadas en la evidencia a partir de más de 500 informes diarios de homicidios (anexo informe diario de homicidio), 19 tableros de control (anexo tableros de control), 1 geovisor (anexo geovisor) con las diferentes variables y capas de interés para abordar los temas de seguridad pública, mapas estáticos, análisis de contexto para todas las subregiones (anexo análisis de contexto subregionales), 27 investigaciones para la acción bajo la metodología de auditorías de seguridad (anexo auditorías de		X	

	seguridad) que han profundizado en problemáticas específicas en materia de seguridad, entre otros productos. Entre los impactos que han tenido estos insumos de información, destacan la fundamentación del diagnóstico y la priorización para la estructuración de proyectos estratégicos como la instalación de sistemas de CCTV municipales y Nodos Subregionales, la adquisición de movilidad para el fortalecimiento de capacidades de la Fuerza Pública, la priorización de las intervenciones en clave de acción unificada y estrategias de gran envergadura como Finca Más Segura, entre otros (anexo diagnósticos para proyectos estratégicos). Igualmente, ha permitido la planeación de acciones conjuntas entre la Gobernación de Antioquia y los Organismos de Seguridad y Justicia para responder a coyunturas críticas en materia de seguridad y en general, una comprensión amplia de las dinámicas de seguridad para la toma de decisiones estratégicas.			
1.4 Equipos Especializados	Para el fortalecimiento efectivo de las capacidades tecnológicas y estratégicas para la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad y Justicia. Durante la vigencia 2021 se celebraron contratos con distintas empresas para la adquisición y puesta en funcionamiento de equipos especializados para Organismos de Seguridad y Justicia, como la Fiscalía General de la Nación, el Ejército Nacional y la Oficina de Migración Colombia. Las iniciativas que se adelantaron en la vigencia son: - A través del contrato N°4600012264 cuyo objeto es "Adquisición, instalación, configuración y soporte de los equipos y accesorios para la ampliación del sistema BIOMIG para el control migratorio por parte de los Organismos de Seguridad en el departamento de Antioquia", se adquirió, instaló, configuró y dio soporte de equipos y accesorios del sistema BIOMIG para el control migratorio en articulación con la Oficina de Migración Colombia. Esto permite que haya un mejor control de las personas que ingresan y salen del país por el aeropuerto José María Córdova. Este contrato tuvo un valor de \$ 718.688.654 y ya se encuentra en funcionamiento. - Mediante el contrato N°4600012445 cuyo objeto es "Adquisición, configuración, puesta en funcionamiento y soporte técnico de equipos y accesorios para las comunicaciones satelitales de los Organismos de Seguridad en el departamento de Antioquia" por un valor de \$289.579.003 se adquirieron equipos y accesorios para las comunicaciones satelitales para la Séptima División del Ejército Nacional, los cuales fueron entregados en custodia y se está adelantando la entrega formal de los bienes para su uso. - Por medio del contrato N°4600012526 cuyo objeto es "Adquisición de equipo táctico portátil de identificación y localización de celdas celulares en	X		

	tecnologías 2g, 3g, 4g/4,5g y 5g con destino a la Seccional de Policía Judicial CTI Antioquia " se fortalecieron las capacidades de investigación de la Seccional de Policía Judicial - CTI de la Fiscalía General de la Nación, seccional Antioquia. Este contrato tuvo un valor de \$ 535.500.000 y fue entregado formalmente en el mes de diciembre de 2021.			
2. Fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas e institucionales de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales para la gestión de la seguridad integral en Antioquia	Aumentar las capacidades técnicas, operativas e institucionales de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales para la gestión de la seguridad integral en Antioquia.		X	\$ 6.700.925.069
2.1 Intervenciones territoriales focalizadas	Las intervenciones integrales para la prevención y contención del delito son acciones interinstitucionales que buscan mejorar la percepción de seguridad ciudadana y bajar los indicadores de criminalidad en municipios priorizados. En estas intervenciones se realizan actividades de prevención y sensibilización que abarcan temas como el Sistema de Responsabilidad Social para Adolescentes - SRPA, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801) y prevención situacional del delito con actividades lúdico formativas que permiten a los ciudadanos apropiarse adecuadamente de espacios públicos como parques y colegios. Adicionalmente, estas intervenciones cuentan con un componente disuasivo en el que participan Organismos de Seguridad y Justicia como la Policía Nacional, Ejército Nacional, Migración Colombia e ICBF, quienes se vinculan a las intervenciones con actividades disuasivas como puestos de control a vehículos y personas, verificación de documentación legal requerida para el funcionamiento de establecimientos con consumo y venta de licor, presencia disuasiva en lugares con alta percepción de inseguridad, entre otras actividades de promoción de oferta institucional. Por último, es importante mencionar que dichas intervenciones buscan prevenir, mitigar y contener las problemáticas mencionadas a continuación: 1. Homicidios 2. Distribución, venta y consumo de sustancias psicoactivas 3. Hurtos 4. Extorsión 5. Problemáticas de convivencia (riñas)	X		
2.2. Estrategias de prevención de uso, utilización y vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Estrategia que propone el acompañamiento a municipios priorizados para la implementación de acciones de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, en los entornos escolares, familiares, sociales e institucionales, para el abordaje de las principales	X		

	problemáticas que inciden en la instrumentalización y vinculación directa de los niños, niñas, adolescentes en acciones delictivas, se realizaron las siguientes actividades en articulación con los Organismos de Seguridad y Justicia, Administraciones Municipales, entre otros: 1. Identificación de riesgos focalizados con la participación activa de adolescentes y jóvenes líderes por cada municipio, en el marco de la propuesta del Plan Departamental de Prevención de Reclutamiento, Uso y Utilización de NNA de Antioquia: "Súmate por mí, UNIDOS somos más". Municipios: Tarazá, Cáceres, Caucasia, Tarazá, El Bagre, Nechí. - En el 2021 se realizaron 39 intervenciones de este tipo en los siguientes municipios: Urrao, Ciudad Bolívar, Andes, La Pintada, Támesis, Cocorná, Jericó, Betulia, El Santuario, Guatapé, El Carmen de Viboral, Rionegro, El Peñol, Guarne, El Retiro, Sonsón, La Unión, La Ceja, Betania, Fredonia, Venecia, Abejorral, Carolina del Príncipe, Donmatías, Apartadó, Caucasia, Turbo, San Andrés de Cuerquía, Gómez Plata, Caicedo, Angostura, Puerto Berrio, Salgar, Hispania y Betulia. 2. Desarrollo de jornada de trabajo con la Administración Municipal, Policía Nacional, y jóvenes líderes del municipio para la identificación de zonas y escenarios de riesgo para los NNAJ. 3. Tomas artísticas juveniles, destacando el respeto por la vida y la sana convivencia. Municipios: Turbo, Carepa, Apartadó, Caucasia, Tarazá y Cáceres. 4. Encuentro interveredal con representantes juveniles de todas las veredas del municipio de Cáceres, con el objetivo de viabilizar iniciativas juveniles. Municipio: Cáceres. 5. Construcción metodológica del proyecto "Casa Joven", donde se trabaja con diferentes líneas: 1. Jóvenes privados de la libertad, 2. Adolescentes del programa Abre tus Ojos de la Policía Nacional y 3. Jóvenes de sectores complejos del municipio de Amalfi. 6. Capacitación con funcionarios y líderes claves del municipio sobre la identificación del delito en adolescentes y jóvenes en alto riesgo. Municipio: Andes, Ciudad Bolívar, Urrao, Amalfi, Remedios y Nechí. 7. Encuentro con la comunidad en general del Resguardo Karmatarúa, municipio de Jardín, en temas de prevención, contención del delito en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en alto riesgo. 8. Estrategia de prevención del reclutamiento, uso y utilización en el marco del valor y dignidad de la vida. "Festival por la vida". Municipios: Caucasia y Nechí.			
--	--	--	--	--

2.3 Apoyo logístico y operativo a la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad y Justicia	Contrato N°4600010534 en proceso de liquidación, con una ejecución física del 100% y una ejecución financiera del 99.81%, equivalente a 178 solicitudes gestionadas. En vigencia 2020-2021, el valor total del contrato es de \$ 4.970.484.641. con una destinación de: Recursos entregados en administración \$ 2.943.746.595 Atención a apoyo logístico y operativos \$ 2.859.894.942 El valor de la Vigencia 2021 fue de \$693.000.000 por parte de la Secretaría de Seguridad y Justicia. Con este proyecto se atendieron las siguientes actividades: -Jornadas Unidos por la Vida. - Intervenciones integrales para la prevención y contención de los delitos. - Estrategias de prevención de uso, utilización y vinculación NNAJ. - Consejos de Seguridad. - Apoyo logístico a eventos de la Fuerza Pública. - Adquisición de elementos de bioseguridad. - Instalación de puestos de control. - Adquisición y entrega de viveres a la Fuerza Pública. - Abastecimiento de combustible en el marco de estrategias de seguridad y del Plan Cosecha en el Suroeste. VER ANEXO "Contratos de Operación Logística 2021-2022"	X		
2.4 Pago de recompensas	En virtud de la Resolución N°2021060088043 de 2021 que establece el procedimiento para hacer efectivo el pago por concepto de recompensas a personas naturales, que colaboren eficazmente con el fortalecimiento y sostenimiento de la política pública de seguridad en el departamento de Antioquia, para tal efecto, se ha emitido por parte de la Secretaría de Seguridad y Justicia actos administrativos donde se autoriza el pago de los mismos, esto es: Resolución N°2021060133392 del 28/12/2021 por valor de \$105.000.000 (el cual fue pagado en el 2022) y la Resolución N°2021060010012 del 10/05/2021 por valor de \$ 59.500.000. Es de resaltar que las resoluciones gozan de reserva por tanto no se anexan al presente documento, no obstante, se anexa la resolución que establece el procedimiento correspondiente.	X		
2.5 Protección a testigos	Apoyo logístico para la proyección de testigos: \$ 24.351.653 (El valor pagado está incluido dentro del valor del contrato con la ESU N°4600010534).	X		
2.6 Desarrollo de Consejos de Seguridad, CTOP y reuniones territoriales focalizadas	Durante el 2021 la Secretaría de Seguridad y Justicia lideró distintos espacios de articulación de Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales como reuniones territoriales focalizadas, Consejos de Seguridad, Reuniones Periódicas de Seguridad y Comités Territoriales de Orden Público. En estos espacios además de hacer análisis sobre la situación de seguridad del departamento, soportados en la información producida por el Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos,	X		

	también se diseñaron estrategias para el abordaje de las problemáticas en esta materia. En total la Secretaría lideró 32 reuniones territoriales focalizadas en las ocho (8) subregiones del departamento de Antioquia, cuatro (4) reuniones periódicas de seguridad y tres (3) Comités Territoriales de Orden Público. Además, participó en veintiséis (26) Consejos de Seguridad Municipales. VER ANEXOS: "2.6 Consejos de Seguridad Municipales" "2.6 Reunión Territoriales Focalizados" "2.6 Comités Territoriales de Orden Público 2021" "2.6 Reuniones Periódicas de Seguridad"			
2.7 Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación del PISCC	Durante el 2020 la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana adelantó un proceso de acompañamiento a la formulación de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana de 115 municipios del departamento de Antioquia. Este proceso en el 2021 continuó con asistencias técnicas a demanda por parte de los municipios para las fases de seguimiento y evaluación en donde se les propuso instrumentos para recopilar información y medir los resultados de sus estrategias, proyectos e iniciativas. Durante el 2021 se acompañó a los municipios de Sabaneta, Murindó y Fredonia. De igual forma, desde el 2021 se han adelantado gestiones con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para realizar asistencia técnica en las etapas de seguimiento y evaluación de los PISCC como una iniciativa conjunta. VER ANEXO: "2.7 Acompañamiento PISCC"	X		
2.8 Realización de Jornadas de Unidad Móvil "Jornada Unidos"	Las Jornadas Unidos que se llevaron a cabo hasta la fecha señalada fueron 54, de las 173 que se pretenden haber realizado una vez acabe la actual administración. En estas se realiza una articulación con diferentes entidades a nivel nacional, departamental y municipal como, por ejemplo, el SENA, Colpensiones, Banco Agrario, Juzgados, Personería, Registraduría, Contraloría, Migración, Sisbén, Secretarías pertenecientes a la Gobernación de Antioquia, Familias en Acción, Adulto Mayor, etc, con la finalidad de lograr una gran desconcentración de la oferta institucional en los lugares más alejados del departamento, es decir, algunas de las veredas que se encuentran alejadas de los cascos urbanos y de las administraciones municipales. Es importante señalar que, en el marco de estas 51 jornadas se beneficiaron, aproximadamente, 38,100 personas.	X		
2.9 Realización de campañas de comunicación y pedagogía	Durante este periodo, se lograron realizar las 10 campañas comunicacionales y pedagógicas, generando impacto en los Antioqueños por medio de actividades lúdicas, eventos culturales y académicos, llevando el mensaje de la protección y el cuidado de la vida. Las campañas fueron tales como: Jingle Unidos por la Vida, Muralismo por la vida y la equidad, Estamos con ustedes para personas privadas de la libertad, Nuestro compromiso por la vida, UNIDOS por la Seguridad Integral, Jóvenes Unidos por la	X		

	Seguridad y Convivencia, Ayúdanos a identificarlos y Antioquia Territorio Seguro.			
3. Fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, mediante dotación de parque automotor	Con este proyecto se fortalece la operatividad y capacidad de reacción de los diferentes Departamentos de Policía, las Especialidades de Policía, el Ejército Nacional y la Fiscalía seccional de Antioquia, para atender los hechos que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana, promoviendo la tranquilidad, la paz y la protección de la integridad física de la población. Impacto del proyecto movilidad para la Seguridad: - Se suscribieron contratos por valor de \$ 27.376.562.100 para la adquisición de 440 motocicletas y 97 camionetas para Policía Nacional, Ejército Nacional y Fiscalía General de la Nación, entregada entre 2021 y 2022. Estas entregas para la movilidad han hecho parte del cumplimiento de Acuerdos Municipales suscritos entre 2020 y 2021. - El proyecto de movilidad para la seguridad fortaleció 103 municipios, es decir, 82% del departamento. - Mejoramiento del parque automotor en 5 Departamentos de Policía con jurisdicción en Antioquia, 103 Estaciones, 45 Subestaciones. - Dotación de movilidad a 30 municipios para las especialidades (Carabineros, Infancia y Adolescencia, Policía Ambiental, Grupos de Reacción, SIJIN, SIPOL, GAULA, SEPRO). - Dotación de movilidad para 10 Batallones de Ejército Nacional. - Fortalecimiento de capacidades de las unidades especializadas de la Dirección Seccional de Fiscalías Antioquia (Sección de Investigaciones, Sección Criminalística, Unidad de Vida, Unidad de Antinarcóticos, Grupo de Acción Unificada – GAULA y CTI de Cauca, Segovia, Andes y Santa Fe de Antioquia). VER ANEXO: "Proyecto movilidad Fuerza Pública 2021 - 2022"	X	\$28.511.515.805	
3.1 Adquisición de movilidad uniformada Policía Nacional	Se adquirieron 278 motocicletas y 65 camionetas uniformadas entregadas a los Departamentos de Policía DEANT, MEVAL, DEURA, DEMAM, con una cobertura de 103 Estaciones y 45 Subestaciones de Policía. Toda la movilidad ya se encuentra entregada formalmente a la Policía mediante Acta de Donación - Transferencia. Las 277 motocicletas ya se encuentran en funcionamiento en los municipios y de las 65 camionetas, 38 entran en la cobertura de la Póliza de la Policía Nacional el 26 de abril, los 27 restantes ya se encuentran prestando los servicios en los municipios. VER ANEXO: "Proyecto movilidad Fuerza Pública 2021 - 2022"	X		
3.2 Adquisición de movilidad no uniformada Policía Nacional	Se adquirieron 38 motocicletas XRE 190 y 6 camionetas Chevrolet Colorado para las especialidades Carabineros, Infancia y Adolescencia, Policía Ambiental, Grupos de Reacción, SIJIN, SIPOL, GAULA, SEPRO, así como 3 motocicletas no uniformadas para DEANT - Esquema de Seguridad, que se encuentran en	X		

	funcionamiento en las Unidades de la Policía Nacional.			
3.3. Adquisición de movilidad uniformada Ejército Nacional	Se adquirieron 92 motocicletas XRE 300 y 12 camionetas Chevrolet Colorado Uniformadas, con Acta de Entrega legalizada con el Ejército Nacional.	X		
3.4 Adquisición de movilidad no uniformada Fiscalía General de la Nación	Se adquirieron 5 motocicletas Yamaha, 3 camionetas Duster y 11 camionetas Chevrolet Colorado.	X		
3.5 Movilidad Grupos Reacción Ejército y Policía - Estrategia Suroeste Más Seguro	Con presupuesto de la vigencia 2020 y puestas en funcionamiento en 2021 se entregaron 12 motocicletas de 650 cc para los grupos de Reacción del Batallón Cacique Nutibara del Ejército Nacional y 13 motocicletas de 300 cc, para los grupos de Reacción de Policía Nacional con jurisdicción en el Suroeste - Plan Cosecha - Suroeste Más Seguro.	X		
4. Implementación de acciones de prevención y promoción para garantizar el ejercicio de los líderes y defensores de derechos humanos en el departamento Antioquia	Contribuir a la garantía y al goce efectivo de los derechos humanos, a través de estrategias de formación, fomento y difusión la cultura de la no violencia, los DD.HH., la ciudadanía y la paz en el departamento, teniendo como carta de navegación la Política Pública Integral de Derechos Humanos, y la creación y puesta en marcha del Sistema Departamental de Derechos Humanos.		X	\$ 1.102.255.207
5. Implementación de estrategias integrales para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas en el departamento de Antioquia	Generar capacidades institucionales para el control de las rentas ilícitas en el departamento de Antioquia.		X	\$ 358.329.708
5.1 Intervenciones para la contención de las economías ilícitas e ilegales	El Grupo Operativo de Rentas Departamentales, realiza visitas y operativos a establecimientos de venta y comercialización de licor y cigarrillos. Estas actividades permiten intervenir 3 problemáticas que son: la evasión fiscal, el contrabando (licor y cigarrillos) y la falsificación y/o adulteración de licor, se realizan de manera periódica en todas las subregiones y municipios del departamento, contribuyen a incentivar la cultura de la legalidad y el consumo responsable de licor. Por último, es importante mencionar que este grupo contribuye a la prevención y contención de problemáticas de convivencia asociadas al consumo excesivo de bebidas embriagantes. -Minería ilegal e ilícita: Históricamente la minería ha sido considerada una de las actividades económicas tradicionales en Antioquia. No obstante, su práctica ilegal o sin efectivos controles por parte de las autoridades ambientales ha generado múltiples impactos que inciden no solo sobre las condiciones ambientales sino también, y de manera directa, sobre el entorno social. Con lo anterior, conforme a las problemáticas	X		

	multidimensionales que se presentan en la subregiones del departamento de Antioquia donde se presenta dicho fenómeno y atendiendo en materia legal y jurisprudencial los principios de coordinación, subsidiariedad y concurrencia se establece la necesidad de articular acciones interinstitucionales orientados a la prevención y disminución del riesgo de violencias asociadas con el crimen organizado, quienes mediante rentas ilegales e informales (Minería ilegal e ilícita), propenden la instauración de una gobernabilidad alterna a la del Estado.			
5.2 Acompañamiento en procesos de formalización	Teniendo en cuenta las potestades constitucionales, así como las funciones y obligaciones que han sido establecidas, y en ejercicio de las mismas, la Secretaría de Minas de Antioquia como autoridad minera delegada, mediante Resolución N°624 de 2020 y la Secretaría de Seguridad y Justicia de Antioquia, hemos establecido un plan de acción coordinada con fundamento en la Ordenanza 047 de 2018, para articular y coordinar junto con la Unidad Nacional contra la Minería Ilegal y Terrorismo (UNIMIL) y el Ministerio de Minas y Energía de Colombia presupuestos de acción para atender las necesidades de las comunidades, con especial atención a los grupos sociales que han hecho uso de diferentes mecanismos para hacer visible la afectación que perciben desde el ejercicio de las funciones del Estado. Partiendo de lo anterior y reconociendo una problemática focalizada en los grupos sociales y ciudadanos quienes se reconocen a si mismos como parte de la actividad económica de la minería, aplicando el principio diferenciador en el entendido de que todas las actividades mineras no generan rentas a grupos armados, por cual, se estima necesario realizar el acompañamiento y la asesoría y asistencia técnica aquellas comunidades que desean regularizar la labor minera desempeñada y como última instancia aplicar el control por parte de las entidades competentes para aquellos que no quieren acatar las disposiciones legales. Es importante mencionar que en el 2021 desde la Dirección Operativa de la seguridad se brindaron 4 acompañamientos a procesos de formalización en los municipios de Yolombó y San Roque.	X		
6. Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad en el departamento de Antioquia			X	\$ 13.218.147.687
7. Estudios y diseños de Cárceles en el departamento de Antioquia	Durante el 2021 se desarrollaron los estudios y diseños para el CETRA de Ciudad Bolívar. Estos estudios con la finalidad principal de evaluar el estado del lote donde se desarrollará la construcción de dicho CETRA. De esta manera se adelantan estudios de estructura, reforzamiento y repotenciación. Así, se es posible establecer si realmente es posible desarrollar la construcción en el marco presupuestario establecido.		X	\$ 1.000.000.000

8. Fortalecimiento de las instituciones que brindan servicios de justicia formal y no formal y mecanismos alternativos de solución de conflictos en el departamento de Antioquia	Aumentar las capacidades de los Organismos e instituciones de Justicia de los municipios para garantizar la convivencia ciudadana, la protección de la vida y los derechos humanos.		X	\$ 350.000.000
8.1 Asesorías, asistencias, capacitaciones a instituciones que brindan justicia formal y no formal	Asesorías o asistencias técnicas realizadas en el marco de las Jornadas de Fortalecimiento Institucional de las capacidades de funcionarios que tienen a su cargo Comisarias de Familia (equipos interdisciplinarios), Inspecciones de Policía, actores del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente (SRPA). De esta manera, las Jornadas de Fortalecimiento Institucional se ejecutaron de la siguiente manera para el 2021: Fueron asesoradas o asistidas técnicamente 39 Inspecciones de Policías. Estas intervenciones se encuentran dirigidas a funcionarios de las Inspección de Policía, Corregidores, Personal uniformado de las Estaciones de Policía, Personería, Secretarios de Despacho - Gobierno, Ambiente, Minas, Salud, Planeación, Espacio Público y Enlace Étnico, con la finalidad de capacitar en temas relacionados a las leyes 1801 de 2016, 297 de 2022 y el Decreto 207 de 2022, de la siguiente manera: explicación de las disposiciones generales de las leyes, en las cuales se hace especial énfasis en los conceptos de objeto, ámbito de aplicación, poder, función y actividad de policía. Igualmente, se aborda la estructura de las leyes: i) comportamientos contrarios que establece la Ley 1801 de 2016, ii) lo que se entiende por medios de policía, medidas correctivas, mediación policial, iii) se definen las etapas de los procedimientos verbal inmediato y verbal abreviado. Finalmente, estas asesorías se enfocan en la determinación de las competencias propias de cada una de las autoridades de policía del nivel local, la definición de la competencia especial del departamento de Antioquia y termina con la socialización de casos puntuales que han generado dificultad en el municipio donde se debaten sus posibles soluciones. Así, se lograron capacitar, aproximadamente, 594 funcionarios. Así mismo, 60 Comisarias de Familia recibieron asesorías y capacitaciones referentes a distintos temas como, por ejemplo: Violencia Intrafamiliar, Prevención del feminicidio, Fortalecimiento del SRPA, etc. Estas jornadas están dirigidas únicamente a los funcionarios que conforman las Comisarias de Familia, es decir, comisario, equipo interdisciplinario y autoridades de género, con la finalidad de instalar capacidades para el abordaje de las situaciones o problemáticas relacionadas con prevención de violencia juvenil, promoción de la convivencia y los DDHH, las violencias basadas en género, etc. Así, se logra fortalecer las capacidades institucionales de 386	X		

	funcionarios pertenecientes a dichas Comisarias. De esta misma manera, se llevaron a cabo 10 capacitaciones a Jueces de Paz y Conciliadores en Equidad de las 25 que se pretenden realizar durante el cuatrienio. Esto de acuerdo con la Política Pública de Jueces de Paz y Conciliadores en Equidad, temas relacionados con la Justicia Transicional (especialmente durante el pos acuerdo), los requerimientos legales necesarios para ejercer como Jueces de Paz, las funciones que deben cumplir en relación a las competencias que poseen, las ventajas y beneficios que comprende estos cargos, y las responsabilidades y deberes que también comprenden.			
8.2 Asesorías, asistencia y capacitaciones sobre mecanismos alternativos de solución de conflictos	Asesorías o asistencias técnicas realizadas en el marco de las Jornadas de Fortalecimiento Institucional de las capacidades para la implementación de Caja de Herramientas y Mecanismos de Solución de Conflictos. Estas son dirigidas a Líderes de Juntas de Acción Comunal, Conciliadores en Equidad, integrantes de mesa de víctimas, Comité de Reconciliación, autoridad étnica, desarrollo comunitario, etc. Para el 31 de diciembre de 2021, las asesorías y asistencias técnicas realizadas para la implementación de Caja de herramientas y Mecanismos de Solución de Conflictos fueron 12. En estas, se busca fortalecer las capacidades de estos líderes (principalmente) en temas relacionados a los Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos, Mediación Comunitaria, tipos de conflictos, fases de mediación, solución pacífica de conflictos, fortalecimiento en el acceso a la justicia, restablecimiento y fortalecimiento del tejido social en las comunidades, etc. Dichas intervenciones, para 2021, se destinaron a aproximadamente 90 líderes.	X		
8.3 Dotaciones de tecnología para Comisarias de Familia, Inspección de Policía y Jueces de Paz	Para la dotación y adecuación tecnológica de las Comisarias de Familia, durante el año 2021, se dotaron 55 Comisarias de Familia donde cada una de estas recibió un computador y una impresora. Esto con la finalidad de fortalecer los procesos que desarrollan estas instituciones en beneficio de las comunidades. De esta manera, el fortalecimiento tecnológico permite generar una atención más eficaz y eficiente ante las demandas ciudadanas que se presentan en estas instituciones que brindan los servicios de justicia formal y no formal. Así, se puede garantizar un óptimo funcionamiento en la recepción, seguimiento y desarrollo de casos puntuales. Con este mismo propósito, se dotaron 5 Jueces de Paz durante este mismo año, los cuales también recibieron por parte de la Secretaría de Seguridad y Justicia un computador y una impresora cada uno de ellos en los municipios de Chigorodó, Segovia, Remedios, Turbo y Fredonia.	X		
8.4 Mejoramiento, adecuación y construcción de instituciones que brindan	Intervenciones de mejoramiento y adecuaciones a Comisarias de Familia, Casas de Justicia e Inspecciones de Policías. Durante el 2021 se realizó la adecuación y	X		

justicia formal y no formal	mejoramiento a la Casa de Justicia del municipio de Santa Fe de Antioquia, donde se realizaron intervenciones relacionadas con la infraestructura física y mobiliario de dicha institución. Estos mejoramientos consisten en adecuaciones de pintura y fachada, mobiliario y dotación a la Casa de Justicia. Esto es, equipo de cómputo, etc.			
9. Mejoramiento dotación y asesoría al sistema carcelario en el departamento de Antioquia	Mejorar la infraestructura de los centros penitenciarios y carcelarios y centros de detención transitoria en el departamento de Antioquia.		X	\$ 857.000.000
9.1 Mejoramiento y adecuaciones de cárceles municipales	Mejoramiento y adecuaciones de diferentes centros carcelarios en los municipios. Para el año 2021 se realizaron acciones de mejoramiento y adecuaciones en dos de las cárceles del departamento. Estas se desarrollaron en Ituango y Puerto Nare donde se realizaron acciones de ampliación y reformas o mejoramientos en su infraestructura (fachada, techos, paredes, etc., lugares que podrían representar un riesgo para la integridad de las Persona Privadas de la Libertad - PPL).	X		
9.2 Dotación de elementos de tecnología y seguridad a centros carcelarios	Para la dotación y adecuación tecnológica y de seguridad durante el año 2021, contó con la adecuación en materia tecnológica de 5 de estos centros carcelarios del departamento, entre ellos los ubicados en Amagá, Segovia, El Bagre, Puerto Triunfo e Ituango. Cada uno de esto recibió un equipo de cómputo y una impresora. Esto con la finalidad de fortalecer los procesos que desarrolla estas instituciones en beneficio de las comunidades. De esta manera, el fortalecimiento tecnológico permite generar una atención más eficaz y eficiente las acciones adelantadas al interior de estos centros carcelarios. Igualmente, se desarrollan durante esta vigencia el mejoramiento y dotación de la cárcel de Puerto Nare.	X		
9.3 Brigadas de descongestión y atención en centros carcelarios	Las brigadas jurídicas tienen como objetivo principal descongestionar el Sistema Penitenciario y Carcelario en el departamento de Antioquia. Para esto, es necesario e imprescindible contar con la presencia de la Defensoría del Pueblo, dado que, es la entidad encargada de llevar la situación judicial de las Personas Privadas de la Libertad - PPL ante un juez de garantías. De esta manera, en estos espacios se estudia, por parte de la profesional encargada de la Gobernación, el estado actual de esta población privada de la libertad. Es decir, analizar si tienen derechos subrogados que permitan acceder a ciertos beneficios que se les han visto dilatados o, en algunos casos, denegados. Así, se pretende que las Personas Privadas de la Libertad tengan un cumplimiento adecuado de sus derechos fundamentales y que de ninguna manera le sean vulnerados. Por esto, durante el año 2021 se realizaron 3 brigadas jurídicas en los municipios de Ciudad Bolívar, Andes y Puerto Berrio, con la finalidad no solo de asesorar en temas relacionados a las	X		

	Personas Privadas de la Libertad, sino también propósito de brindar un servicio eficiente a las personas que se encuentran en estos centros carcelarios.			
10. Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el departamento de Antioquia	Fortalecer el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el distrito judicial de Antioquia.		X	\$ 220.000.000
10.1 Asesorías y asistencias técnicas sobre Responsabilidad Penal para Adolescentes realizadas para los municipios y/o distrito	Las asesorías que se realizan sobre Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, están dirigida principalmente a los actores del SRPA (Comisaria de Familia o Defensoría de Familia; Policía de Infancia y Adolescencia; Fiscalía; Jueces con función de Control de Garantías y con función de Conocimiento; Defensores Públicos; Inspector de Policía; Personero Municipal; Secretario de Gobierno; Alcalde; Secretario de Educación), con el propósito de lograr que cada uno de estos se capaciten en los temas de sus competencias, para que, al presentarse una situación con un adolescente aprehendido conozcan cuál es su deber sin trasgredir la norma, su propia competencia y jurisdicción, en aras de garantizar a dicha población sus derechos, especialmente su dignidad humana. Se debe señalar que, el tema del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes guarda relación con las funciones asignadas por Ley a la Comisaría de Familia (Comisario-equipo interdisciplinario) por esto es fundamental que conozcan su papel como autoridades administrativas desde la competencia concurrente o subsidiaria. De esta manera, se desarrollaron durante 2021, 28 asesorías a los actores del SRPA, en las cuales fueron capacitadas aproximadamente 122 autoridades.	X		
10.2 Adecuación, dotación y construcción de CETRAS y Centros de Atención Especializada para Adolescentes	Para este proceso de adecuación, dotación y construcción de CETRAS se pretende fortalecer las capacidades de estos centros y brindar un adecuado acompañamiento a los menores infractores de la ley que se encuentran en dichas instalaciones, para que los derechos de esta población no se vean vulnerados y sus condiciones de vida digna sigan presentes al interior de estos. De esta manera, en su compromiso por generar estas intervenciones de adecuaciones y dotaciones, para el año 2021, la Gobernación se encargó de generar los estudios y diseños en el CETRA de Ciudad Bolívar y las adecuaciones y mejoramientos realizados en el CETRA de Frontino.	X		

10.3 Atención de jóvenes en post egreso	Por parte de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Acceso a la Justicia, se realiza un Programa de Pos egreso, el cual busca que los adolescentes cuenten con oportunidades laborales o académicas que eviten acciones de reincidencia en el sistema penal. Por esto, se ha logrado generar articulaciones con el Programa Inspiración Comfama, La Registraduría-OPADI y la empresa privada. Para el año 2021, se realizaron 4 intervenciones en municipios como, Medellín, Bello, Amalfi y Puerto Triunfo, donde fue posible atender 128 jóvenes.	X		
11. Gestión Cárcel Yarumito	La Cárcel Departamental Yarumito cuenta con capacidad máxima de 29 PPL uno por celda y 58 PPL dos por celda. Del 01 de febrero de 2021 al 24 de abril de 2022 la capacidad total de internos en la Cárcel Departamental Yarumito fue de 19 PPL, y la mínima 14 PPL que es la cantidad de internos con los que se cuenta en la actualidad. Durante este tiempo desarrollamos 2 contratos de viveres los cuales anexaremos a este documento el N°4600011944 cuyo contratista es Procolca S.A.S. y el número N°4600013613 con CPS proyectos. Con el objeto: <i>"suministro y distribución de viveres, abarrotes y demás insumos, para la preparación y disposición de alimentos, a los internos de la Cárcel Departamental de Antioquia, Yarumito-Itagüi"</i>. Actualmente aproximadamente desde el mes de octubre de 2021 con el acompañamiento de la fundación trazos de libertad, se vienen desarrollando actividades artísticas en pro de la resocialización de los internos de manera semanal (adjuntamos algunas muestras de ello). Iniciamos el mes de abril con un proyecto productivo de elaboración de bolsas de basura biodegradables con el fin de ser comercializadas por los post-penados de distintas cárceles del departamento de Antioquia, la manufactura de las mismas se desarrolla por los internos de la cárcel departamental Yarumito. VER ANEXO.		X	

Vigencia 2022 comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2022:

Denominación	Descripción	Estado		Valor asignado (Millones de pesos)
		Ejecutado	En proceso	
1. Integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad en Antioquia	El proyecto Integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad en Antioquia tiene como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta y anticipación del Estado frente al incremento de la incidencia de delitos de seguridad ciudadana y comportamientos contrarios a la convivencia, mediante la creación de un sistema integrado, basado en las tecnologías de la información y las comunicaciones.		X	\$ 58.997.722.727

1.1 Sistemas Circuitos Cerrados de Televisión municipales y ejes viales	A través de una modificación al alcance del contrato N°4600012028 cuyo objeto es "Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para el diagnóstico y estructuración de proyectos de integración de sistemas de información y tecnologías para la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en el departamento de Antioquia" se adaptaron durante el mes de marzo de 2022 los diseños de 23 municipios a esquemas básicos de CCTV para su instalación. Estos municipios son los mismos que participan en el convenio interadministrativo N°4600012977 para la administración de un fondo especial para la financiación de tecnologías para la seguridad (Amagá, Andes, Anzá, Apartadó, Betania, Betulia, Caicedo, Concordia, Donmatías, El Bagre, El Peñol, Jardín, La Unión, Marinilla, Nechí, Puerto Berrio, Remedios, Salgar, San Rafael, Turbo, Urrao, Yolombó y Zaragoza). Con corte al 24 de abril de 2022 el equipo conformado por la Dirección de Planeación y la DOJA se encuentran elaborando los Estudios Previos para el proceso de licitación que se debe hacer para la contratación. De otro lado, se realizó una modificación N°3 al alcance del contrato N°4600012028 cuyo objeto es "Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para el diagnóstico y estructuración de proyectos de integración de sistemas de información y tecnologías para la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en el departamento de Antioquia" para adaptar los diseños de CCTV en 52 municipios donde no hay estos sistemas para obtener así esquemas básicos para su instalación con recursos propios adicionados por el departamento. Para esta modificación se adicionaron recursos por valor de \$ 179.928.000. También se adelantan las gestiones para contratar el mantenimiento de CCTV en 40 municipios que tienen estos sistemas y que hicieron parte del diagnóstico realizado en el marco del contrato N°4600012028 cuyo objeto es "Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para el diagnóstico y estructuración de proyectos de integración de sistemas de información y tecnologías para la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en el departamento de Antioquia" en su primer alcance. Todo este proceso hace parte de una agenda de tecnologías para la seguridad en la que se planea invertir más de 400 millones de pesos y que está proyectada para ejecutar hasta 2031. Para ello se han planteado y evaluado distintos escenarios de financiación y ejecución en los que se contemplan instalaciones, mantenimientos y modernizaciones. Anexo "Tecnología 5.0 completo" (anexo confidencial)		X	
--	--	--	----------	--

1.2 Nodos Subregionales	Como parte del plan de tecnologías para la seguridad se planteó un cronograma para la instalación de los Nodos Subregionales en ocho subregiones del departamento y un Nodo Departamental que integre los ocho subregionales. Para este caso ya se cuenta con los diseños de los Nodos Subregionales y se deberá contratar el diseño del Nodo Departamental. El cronograma de instalación que se planteó, luego de evaluar distintos escenarios, es la instalación de cuatro (4) Nodos Subregionales entre los años 2022 - 2023 (Suroeste, Magdalena Medio, Oriente y Eje Bananero) y el Nodo Departamental en ese mismo periodo de tiempo. Entre los años 2023 - 2024 la instalación de otros cuatro Nodos Subregionales (Bajo Cauca, Norte, Nordeste y Occidente), así como la ampliación de los Nodos de Suroeste y Eje Bananero. En este plan no solo se contempla la instalación y operación de los Nodos en los primeros años sino su sostenibilidad a través de mantenimientos y costos recurrentes de operatividad hasta el 2031. VER ANEXO: "Tecnología 5.0 completo" (anexo confidencial)		X	
1.3 Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos	El Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos- CASCDH- es un sistema de información creado con el objetivo de recopilar, registrar, monitorear, medir y analizar las dinámicas de seguridad, convivencia y derechos humanos que se presenten en los 125 municipios de Antioquia y orientar la toma de decisiones y las acciones para la gestión de la seguridad con fundamento en datos y evidencias. Para su implementación se han invertido \$ 1.432.160.061 en la contratación de recurso humano, la adquisición de hardware y software y realización de adecuaciones físicas en el espacio de trabajo, las cuales se están finalizando. Este proyecto fue reglamentado mediante la ordenanza 08 de 2020 y desde su puesta en funcionamiento ha permitido la toma de decisiones basadas en la evidencia a partir de más de 500 informes diarios de homicidios (anexo informe diario de homicidio), 19 tableros de control (anexo tableros de control), 1 geovisor (anexo geovisor) con las diferentes variables y capas de interés para abordar los temas de seguridad pública, mapas estáticos , análisis de contexto para todas las subregiones (anexo análisis de contexto subregionales), 27 investigaciones para la acción bajo la metodología de auditorías de seguridad (anexo auditorías de seguridad) que han profundizado en problemáticas específicas en materia de seguridad, entre otros productos. Entre los impactos que han tenido estos insumos de información destacan la fundamentación del diagnóstico y la priorización para la estructuración de proyectos estratégicos como la instalación de sistemas de CCTV municipales y nodos subregionales, la adquisición de movilidad para el fortalecimiento de capacidades de la Fuerza Pública, la priorización de las intervenciones en		X	

	clave de acción unificada y estrategias de gran envergadura como Finca Más Segura, entre otros (anexo diagnósticos para proyectos estratégicos). Igualmente, ha permitido la planeación de acciones conjuntas entre la Gobernación de Antioquia y los Organismos de Seguridad y Justicia para responder a coyunturas críticas en materia de seguridad y en general, una comprensión amplia de las dinámicas de seguridad para la toma de decisiones estratégicas.			
1.4 Equipos Especializados	Dentro del convenio interadministrativo N°4600012977 para la administración de un fondo especial para la financiación de tecnologías para la seguridad se están adelantando los procesos de Modernización de la Plataforma de Voz de la DEANT con destinación específica del Suroeste y la adquisición y puesta en funcionamiento de un Radiolocalizador para la Policía Nacional - DEANT. Estos procesos ya cuentan con viabilidad del CTOP y se encuentran en proceso precontractual. De otro lado, se analizaron los proyectos presentados por los Organismos de Seguridad y Justicia para el Comité Territorial de Orden Público en materia de tecnología de los cuales se destacan los siguientes: Fortalecimiento tecnológico para el grupo de criminalística para el esclarecimiento de delitos de alto impacto DEANT, Adquisición de tecnología Forense de última generación, Cabina portátil policial con cámara multispectral, Dotación tecnológica BAIMI7 Ejército Nacional, Mantenimientos y modernización del sistema de antenas de la red de apoyo y la red cívica de participación de Región 6, Fortalecimiento tecnológico en la capacidad operacional de la Séptima División. Estos proyectos deben ser aprobados por el CTOP 2022.		X	
2. Fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas e institucionales de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales para la gestión de la seguridad integral en Antioquia	Aumentar las capacidades técnicas, operativas e institucionales de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales para la gestión de la seguridad integral en Antioquia.		X	\$ 7.500.000.000
2.3 Apoyo logístico y operativo a la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad y Justicia	Contrato N°4600012484 en ejecución; con un avance en la ejecución tanto física como financiera del 41% que representada en 107 solicitudes gestionadas. Para la vigencia 2021 – 2022, el valor del contrato es de \$ 3.030.000 con: Recursos entregados en administración \$ 2.766.617.969 Con una vigencia futura del 2022 \$ 500.000.000 Atención a apoyo logístico y operativos \$ 1.125.576.575 De la vigencia 2021 se tenía una apropiación de \$2.530.000.000 y una vigencia futura de \$500.000.000 del 2022. Por medio del apoyo operativo y logístico se realizan las siguientes actividades:		X	

	- Jornadas Unidos por la Vida. - Intervenciones integrales para la prevención y contención de los delitos. - Estrategias de prevención de uso, utilización y vinculación NNAJ. - Consejos de Seguridad. - Apoyo logístico a eventos de la Fuerza Pública. - Jornadas de Migración. - Adquisición de viveres. - Abastecimiento de combustible en el marco de estrategias de seguridad. - Jornadas de Acción Unificada. VER ANEXO: "Contratos de Operación Logística 2021-2022"			
2.4 Pago de recompensas	En virtud de la Resolución N°2021060088043 de 2021 que establece el procedimiento para hacer efectivo el pago por concepto de recompensas a personas naturales, que colaboren eficazmente con el fortalecimiento y sostenimiento de la política pública de seguridad en el departamento de Antioquia, para tal efecto, se ha emitido por parte de la Secretaría de Seguridad y Justicia actos administrativos donde se autoriza el pago de los mismos. Para el 2022 se encuentran 6 solicitudes radicadas pendientes de ser resueltas para tramitar el pago de recompensas. es de resaltar que las resoluciones antes relacionadas gozan de reserva por tanto no se anexan al presente documento, no obstante, se anexa la resolución que establece el procedimiento correspondiente. Pago de Recompensas: \$105.000.000 (Pago incluido en el contrato N°4600012484).		X	
2.5 Protección a testigos	Pago a protección de testigos \$ 5.873.220. (Pago incluido en el contrato N°4600012484)		X	
2.6 Desarrollo de Consejos de Seguridad, CTOP y reuniones territoriales focalizadas	En el 2022 la Secretaría de Seguridad y Justicia ha liderado la realización de un Consejo de Seguridad Departamental en el mes de febrero y ha participado en la realización de ocho (8) Consejos de Seguridad Departamental. En estos espacios además de hacer análisis sobre la situación de seguridad del departamento, soportados en la información producida por el Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos, también se diseñaron estrategias para el abordaje de las problemáticas en esta materia. Además, ya se cuenta con la información para el desarrollo del primer Comité Territorial de Orden Público del 2022.		X	
2.7 Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación del PISCC	En el 2022 se ha adelantado un trabajo articulado con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la elaboración de una caja de herramientas para el seguimiento y evaluación de los PISCC municipales que se pretende compartir con los 10 municipios del Valle de Aburrá a través de una serie de eventos en los que también se compartirán experiencias sobre el seguimiento y evaluación de estos planes.		X	

2.8 Realización de Jornadas de Unidad Móvil "Jornada Unidos"	Las Jornadas Unidos que se llevaron a cabo hasta la fecha señalada fueron 6 de las 173 que se pretenden haber realizado una vez acabe la actual administración. En estas se realiza una articulación con diferentes entidades a nivel nacional, departamental y municipal como, por ejemplo, el SENA, Colpensiones, Banco Agrario, Juzgados, Personería, Registraduría, Contraloría, Migración, Sisbén, Secretarías pertenecientes a la Gobernación de Antioquia, Familias en Acción, Adulto Mayor, etc. Esto con la finalidad de lograr una gran desconcentración de la oferta institucional en los lugares más alejados del departamento, es decir, algunas de las veredas que se encuentran alejadas de los cascos urbanos y de las administraciones municipales.		X	
2.9 Realización de campañas de comunicación y pedagogía	Durante el 2021 y con el propósito de cambiar la percepción ciudadana, el enfoque se ha realizado bajo el numeral #AntioquiaTerritorioSeguro, el cual se ha difundido a través de redes sociales, por medio de eventos de fortalecimiento de capacidades y entregas de obras que mejoran la seguridad en el departamento de Antioquia. Además, se plantean actividades pedagógicas como conversatorios, talleres y audiovisuales que fortalezcan el mensaje del cuidado y la protección de la vida por parte de los ciudadanos.		X	
2.10 Becas policiales	Con el propósito de incrementar el pie de fuerza de la Policía Nacional en los municipios de Antioquia y para materializar esta intención la Gobernación de Antioquia manifestó el interés con el otorgamiento de becas a las personas que aspiran ingresar a la Policía Nacional en las convocatorias de Bachiller a Patrullero para dotar a 500 jóvenes que ingresen al programa durante la vigencia 2022. El Gobernador de Antioquia envió al Mayor General Jorge Luis Vargas la carta de intención de cofinanciación para realizar la formación e incorporación a la Policía Nacional de estos 500 Patrulleros para el Departamento de Policía Antioquia - DEANT (400 Patrulleros) y el Departamento de Policía Urabá - DEURA (100 patrulleros), según radicado N°2022030027148. Para esto la Policía Nacional debe certificar la planta disponible de los 500 cupos, una vez pase la Ley de garantías electorales y con ello se deben realizar los siguientes trámites: 1). La Secretaría de Hacienda con la autorización del Gobernador debe realizar el traslado presupuestal de \$ 2.600 millones de recursos ordinarios para que la Secretaría de Seguridad y Justicia pueda firmar el convenio con la Policía Nacional y realizar la adquisición de los elementos de dotación policial para los nuevos aspirantes a patrulleros que inicien su proceso de formación. 2). Gestionar la firma del convenio de asociación entre la Policía Nacional y la Gobernación de Antioquia - Secretaría de Seguridad y Justicia, previo cumplimiento de requisitos establecidos en el Proceso Adquisición de Bienes y Servicios. 3). Realizar comunicaciones estratégicas entre		X	

	Policía Nacional - Gerencia de Comunicaciones Públicas - Secretaría de Seguridad y Justicia para la convocatoria pública para que los bachilleres habitantes del territorio se postulen al programa de formación de Patrulleros. 4). Realizar el proceso de adquisición de los elementos de dotación a los nuevos estudiantes admitidos al programa de formación de patrulleros. 5). Seguimiento y acompañamiento a los estudiantes aspirantes a patrulleros y una vez se gradúen del programa, realizar el monitoreo con la Policía Nacional para que estos nuevos patrulleros presten sus servicios durante mínimo los siguientes tres (3) años en los municipios de la jurisdicción de DEANT y DEURA. Una vez la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional realice la certificación de la planta disponible para la formación de los 500 patrulleros para el Departamento de Antioquia, la Secretaría de Hacienda debe realizar traslado presupuestal de recursos ordinarios a la Secretaría de Seguridad y Justicia por un valor de \$ 2.600.000.000 para adquirir los elementos de dotación de los nuevos aspirantes a Patrulleros. (Nota: La fuente de recursos es propia - ordinarios, dado el concepto del Ministerio del Interior de la no aplicación de recursos FONSET para dicho proyecto). VER ANEXO: Becas Policiales 2022			
3. Fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, mediante dotación de parque automotor	Con este proyecto se fortalecerá la operatividad y capacidad de reacción de los diferentes Departamentos de Policía, las Especialidades de Policía, el Ejército Nacional y la Fiscalía seccional de Antioquia, para atender los hechos que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana, promoviendo la tranquilidad, la paz y la protección de la integridad física de la población.		X	\$1.500.000.000
3.1 Adquisición de movilidad uniformada y no uniformada Policía Nacional - Proyecto FONSECON	Se actualizó el proyecto presentado ante FONSECON, denominado "Fortalecimiento de la movilidad para la Policía Nacional, en pro de la seguridad y convivencia ciudadana en el departamento de Antioquia", para dotar a la Policía Nacional de 26 camionetas uniformadas para Estaciones y Subestaciones, 4 camionetas no uniformadas para las especialidades; 25 motocicletas uniformadas para los Distritos de Policía y 111 motocicletas no uniformadas para las diferentes especialidades que tienen sede en los municipios. El valor total del proyecto es de \$ 9.770.691.189 de los cuales se solicita al Ministerio del Interior el 75%, equivalente a \$ 7.245.521.261 y el Departamento aporta \$2.525.169.927 (incluye cofinanciación del 25% y los impuestos territoriales). El Proyecto se encuentra en proceso de viabilidad por parte del Ministerio del Interior. VER ANEXO: "Proyecto movilidad Policía FONSECON"		X	

3.2 Adquisición de movilidad no uniformada Policía Nacional - Región 6 y Distrito Turístico de Turbo	Se requiere adquirir una camioneta 4X4 blindada para el Comando de la Región 6 de Policía, y una (1) cuatrimoto para el Distrito Turístico de Turbo - conforme aprobación de los CTOP 1 Y 2 de 2021. En la vigencia anterior se realizó proceso de subasta, pero se declaró desierto dado la escasez del parque automotor en el país durante el año 2021. Actualmente se está iniciando el proceso precontractual con el debido estudio de mercado y el estudio previo.		X	
3.3 Adquisición de movilidad no uniformada Fiscalía General de la Nación	Se requiere adquirir una camioneta 4X4 para la Dirección Seccional de Fiscalías de Antioquia- conforme aprobación de los CTOP 1 Y 2 de 2021. En la vigencia anterior se realizó proceso de Acuerdo Marco de Precios en la plataforma Colombia Compra Eficiente, pero se declaró desierto dado la escasez del parque automotor en el país durante el año 2021. Actualmente se está iniciando el proceso precontractual con el debido estudio de mercado y el estudio previo.		X	
4. Implementación de acciones de prevención y promoción para garantizar el ejercicio de los líderes y defensores de derechos humanos en el departamento Antioquia	Contribuir a la garantía y al goce efectivo de los derechos humanos, a través de estrategias de formación, fomento y difusión la cultura de la no violencia, los DD.HH., la ciudadanía y la paz en el departamento, teniendo como carta de navegación la Política Pública Integral de Derechos Humanos, y la creación y puesta en marcha del Sistema Departamental de Derechos Humanos.	*	X	\$ 1.135.322.863
5. Implementación de estrategias integrales para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas en el departamento de Antioquia	El objetivo del proyecto de inversión es generar capacidades institucionales para el control de las rentas ilícitas en el departamento de Antioquia. Para ello en el 2022 se crearon 5 Planes Operativos Integrales (POI) para el abordaje y contención de las economías ilegales e ilícitas en el departamento de Antioquia, dichos planes priorizan 3 problemáticas que son: Explotación ilegal e ilícita de yacimientos mineros, tráfico local de estupefacientes y la comercialización de licor falsificado y/o de contrabando y cigarrillos de contrabando. Estos planes tendrán como objetivo principal la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de capacidades a los Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales para la atención de las problemáticas mencionadas anteriormente. Es importante mencionar que estos se empezarán a ejecutar desde el mes de junio del 2022 dado que el proyecto se encuentra en proceso de formulación en la MGA.		X	\$ 1.914.079.599
5.1 Intervenciones para la contención de las economías ilícitas e ilegales	El Grupo Operativo de Rentas Departamentales realiza visitas y operativos a establecimientos de venta y comercialización de licor y cigarrillos. Estas actividades permiten intervenir 3 problemáticas que son: la evasión fiscal, el contrabando (licor y cigarrillos) y la falsificación y/o adulteración de licor, se realizan de manera periódica en todas las subregiones y municipios del departamento, contribuyen a incentivar la cultura de la legalidad y el consumo responsable de licor. Por último, es importante mencionar que este grupo contribuye a		X	

	la prevención y contención de problemáticas de convivencia asociadas al consumo excesivo de bebidas embriagantes. -Minería ilegal e ilícita: Históricamente la minería ha sido considerada una de las actividades económicas tradicionales en Antioquia. No obstante, su práctica ilegal o sin efectivos controles por parte de las autoridades ambientales ha generado múltiples impactos que inciden no solo sobre las condiciones ambientales sino también, y de manera directa, sobre el entorno social. Con lo anterior, conforme a las problemáticas multidimensionales que se presentan en la subregiones del departamento de Antioquia donde se presenta dicho fenómeno y atendiendo en materia legal y jurisprudencial los principios de coordinación, subsidiariedad y concurrencia se establece la necesidad de articular acciones interinstitucionales orientados a la prevención y disminución del riesgo de violencias asociadas con el crimen organizado, quienes mediante rentas ilegales e informales (Minería Ilegal e Ilícita), propenden la instauración de una gobernabilidad alterna a la del Estado.			
5.2 Acompañamiento en procesos de formalización	Teniendo en cuenta las potestades constitucionales, así como las funciones y obligaciones que han sido establecidas, y en ejercicio de las mismas, la Secretaría de Minas de Antioquia como autoridad minera, delegada mediante resolución N°624 de 2020, y la Secretaría de Seguridad y Justicia de Antioquia hemos establecido un plan de acción coordinada con fundamento en la Ordenanza 047 de 2018, para articular y coordinar junto con la Unidad Nacional contra la Minería Ilegal y Terrorismo (UNIMIL) y el Ministerio de Minas y Energía de Colombia presupuestos de acción para atender las necesidades de las comunidades con especial atención a los grupos sociales que han hecho uso de diferentes mecanismos para hacer visible la afectación que perciben desde el ejercicio de las funciones del Estado. Partiendo de lo anterior y reconociendo una problemática focalizada en los grupos sociales y ciudadanos quienes se reconocen a si mismos como parte de la actividad económica de la minería, aplicando el principio diferenciador en el entendido de que todas las actividades mineras no generan rentas a grupos armados, por cual, se estima necesario realizar el acompañamiento y la asesoría y asistencia técnica aquellas comunidades que desean regularizar la labor minera desempeñada y como última instancia aplicar el control por parte de las entidades competentes para aquellos que no quieren acatar las disposiciones legales. En el año 2022 desde la Dirección Operativa de la Seguridad se ha acompañado un proceso de formalización en el municipio de Buriticá.		X	

6. Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad en el departamento de Antioquia	Construcción, mejoramiento y dotación de las sedes de la Fuerza Pública y de los Organismos de Seguridad y Justicia. VER: Capítulo 6. Obras Públicas			\$ 7.000.000.000
7. Estudios y diseños de Cárceles en el departamento de Antioquia	Estudios y diseños para cárceles y centros de detención preventiva destinados exclusivamente a las personas que tienen la calidad jurídica de sindicadas o imputadas, o que por cualquier otra razón jurídica se encuentran bajo la medida de detención preventiva. VER: Capítulo 6. Obras Públicas			\$ 1.500.000.000
8. Fortalecimiento de las instituciones que brindan servicios de justicia formal y no formal y mecanismos alternativos de solución de conflictos en el departamento de Antioquia	Aumentar las capacidades de los Organismos e Instituciones de Justicia de los municipios para garantizar la convivencia ciudadana, la protección de la vida y los Derechos Humanos		X	\$ 350.000.000
8.1 Asesorías, asistencias, capacitaciones a instituciones que brindan justicia formal y no formal	Asesorías o asistencias técnicas realizadas en el marco de las Jornadas de Fortalecimiento Institucional de las capacidades de funcionarios que tienen a su cargo Comisarias de Familia (equipos interdisciplinarios), Inspecciones de Policía, actores del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente (SRPA) De esta manera, las Jornadas de Fortalecimiento Institucional se ejecutaron de la siguiente manera entre el 1 de enero de 2022 y el 24 de abril de 2022: Fueron asesoradas o asistidas técnicamente 11 Inspecciones de Policías. Estas intervenciones se encuentran dirigidas a funcionarios de las Inspección de Policía, Corregidores, Personal uniformado de las Estaciones de Policía, Personería, Secretarios de Despacho - Gobierno, Ambiente, Minas, Salud, Planeación, Espacio Público y Enlace Étnico, con la finalidad de capacitar en temas relacionados a las leyes 1801 de 2016, 297 de 2022 y el Decreto 207 de 2022, de la siguiente manera: explicación de las disposiciones generales de las leyes, en las cuales se hace especial énfasis en los conceptos de objeto, ámbito de aplicación, poder, función y actividad de policía. Igualmente, se aborda la estructura de las leyes: i) comportamientos contrarios que establece la Ley 1801 de 2016, ii) lo que se entiende por medios de policía, medidas correctivas, mediación policial, iii) se definen las etapas de los procedimientos verbal inmediato y verbal abreviado. Finalmente, estas asesorías se enfocan en la determinación de las competencias propias de cada una de las autoridades de policía del nivel local, la definición de la competencia especial del Departamento de Antioquia y termina con la socialización de casos puntuales que han generado dificultad en el municipio donde se debaten sus posibles soluciones. Así mismo, 22 Comisarias de Familia recibieron asesorías y capacitaciones referentes a distintos		X	

	temas como, por ejemplo, Violencia intrafamiliar, Prevención del feminicidio, Fortalecimiento del SRPA, etc. Estas jornadas están dirigidas únicamente a los funcionarios que conforman las Comisarias de Familia, es decir, comisario, equipo interdisciplinario y autoridades de género, con la finalidad de instalar capacidades para el abordaje de las situaciones o problemáticas relacionadas con prevención de violencia juvenil, promoción de la convivencia y los DDHH, las violencias basadas en género, etc.			
8.2 Asesorías, asistencia y capacitaciones sobre mecanismos alternativos de solución de conflictos	Asesorías o asistencias técnicas realizadas en el marco de las Jornadas de Fortalecimiento Institucional de las capacidades para la implementación de Caja de Herramientas y Mecanismos de Solución de Conflictos. Estas son dirigidas a líderes de Juntas de Acción Comunal, conciliadores en equidad, integrantes de mesa de víctimas, Comité de Reconciliación, autoridad étnica, desarrollo comunitario, etc. Entre el 1 de enero y el 24 de abril, las asesorías y asistencias técnicas realizadas para la implementación de Caja de herramientas y Mecanismos de Solución de Conflictos fueron 3. En estas, se busca fortalecer las capacidades de estos líderes (principalmente) en temas relacionados a los Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos, Mediación Comunitaria, tipos de conflictos, fases de mediación, solución pacífica de conflictos, fortalecimiento en el acceso a la justicia, restablecimiento y fortalecimiento del tejido social en las comunidades, etc.		X	
8.3 Dotaciones de tecnología para Comisarias de Familia, Inspección de Policía y Jueces de Paz	Para la dotación y adecuación tecnológica de las Comisarias de Familia, durante enero de 2022 y el 24 de abril de 2022, se dotaron 15 Comisarias de Familia donde cada una de estas recibió un computador y una impresora. Esto con la finalidad de fortalecer los procesos que desarrollan estas instituciones en beneficio de las comunidades. De esta manera, el fortalecimiento tecnológico permite generar una atención más eficaz y eficiente ante las demandas ciudadanas que se presentan en estas instituciones que brindan los servicios de justicia formal y no formal. Así, se puede garantizar un óptimo funcionamiento en la recepción, seguimiento y desarrollo de casos puntuales.		X	
8.4 Mejoramiento, adecuación y construcción de instituciones que brindan justicia formal y no formal	Durante el 1 de enero de 2022 y el 24 de abril de 2022 se han desarrollado procesos necesarios para la adecuación y mejoramiento de 9 instituciones que brindan justicia formal y no formal en el departamento, entre ellas, el Centro de Convivencia Guillermo Gaviria Correa y el proyecto de Centro de Convivencia y Seguridad Ciudadana, además de 2 Comisarias de Familias y 5 Casas de Justicia. Se debe señalar que, el CC Guillermo Gaviria Correa se encuentra en la actualidad como un convenio interadministrativo vigente entre la Gobernación de Antioquia y el municipio de Carolina del Príncipe.		X	
9. Mejoramiento dotación y asesoría al	Mejorar la infraestructura de los centros penitenciarios y carcelarios y centros de detención		X	\$ 10.737.000.000

sistema carcelario en el departamento de Antioquia	transitoria en el departamento de Antioquia.			
9.1 Mejoramiento y adecuaciones de cárceles municipales	Mejoramiento y adecuaciones de diferentes centros carcelarios en los municipios. Durante lo corrido de este año, hasta el 24 de abril, no se han realizado adecuaciones o mejoramientos a las cárceles municipales o centros de privación de libertad.		X	
9.2 Dotación de elementos de tecnología y seguridad a centros carcelarios	Para la dotación y adecuación tecnológica y de seguridad durante el año 2021, contó con la adecuación en materia tecnológica de 4 de estos centros carcelarios del departamento, entre ellos los ubicados en Amalfi, Anori, Fredonia y Tarazá. Cada uno de estos recibió un equipo de cómputo y una impresora. Esto con la finalidad de fortalecer los procesos que desarrollan estas instituciones en beneficio de las comunidades. De esta manera, el fortalecimiento tecnológico permite generar una atención más eficaz y eficiente las acciones adelantadas al interior de estos centros carcelarios.		X	
9.3 Brigadas de descongestión y atención en centros carcelarios	Las brigadas jurídicas tienen como objetivo principal descongestionar el Sistema Penitenciario y Carcelario en el departamento de Antioquia. Para esto, es necesario e imprescindible contar con la presencia de la Defensoría del Pueblo, dado que es la entidad encargada de llevar la situación judicial de las Personas Privadas de la Libertad - PPL ante un juez de garantías. De esta manera, en estos espacios se estudia, por parte de la profesional encargada de la Gobernación, el estado actual de esta población privada de la libertad. Es decir, analizar si tienen derechos subrogados que permitan acceder a ciertos beneficios que se les han visto dilatados o, en algunos casos, denegados. Así, se pretende que las Personas Privadas de la Libertad tengan un cumplimiento adecuado de sus derechos fundamentales y que de ninguna manera le sean vulnerados. Por esto, durante lo que va del 2022, hasta el 24 de abril, se realizó 1 brigadas jurídicas en los municipios de Ciudad Bolívar, Andes y Puerto Berrio, con la finalidad, no solo de asesorar en temas relacionados a las Personas Privadas de la Libertad, sino también propósito de brindar un servicio eficiente a las personas que se encuentran en estos centros carcelarios.		X	
10. Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el departamento de Antioquia	Fortalecer el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el distrito judicial de Antioquia.		X	\$ 190.000.000
10.1 Asesorías y asistencias técnicas sobre Responsabilidad Penal para Adolescentes realizadas para los municipios y/o distrito	Las asesorías que se realizan sobre Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, están dirigida principalmente a los actores del SRPA (Comisaría de Familia o Defensoría de Familia; Policía de Infancia y Adolescencia; Fiscalía; Jueces con función de Control de Garantías y con función de conocimiento; Defensores Públicos;		X	

	Inspector de Policía; Personero Municipal; Secretario de Gobierno; Alcalde; Secretario de Educación), con el propósito de lograr que cada uno de estos se capaciten en los temas de sus competencias, para que, al presentarse una situación con un adolescente aprehendido conozcan cuál es su deber sin trasgredir la norma, su propia competencia y jurisdicción, en aras de garantizar a dicha población sus derechos, especialmente su dignidad humana. Se debe señalar que, el tema del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes guarda relación con las funciones asignadas por Ley a la Comisaría de Familia (Comisario-equipo interdisciplinario) por esto es fundamental que conozcan su papel como autoridades administrativas desde la competencia concurrente o subsidiaria. De esta manera, se desarrollaron durante el 1 de enero de 2022 hasta el 24 de abril, 7 asesorías a los actores del SRPA, en las cuales fueron capacitadas aproximadamente 122 autoridades.			
10.2 Adecuación, dotación y construcción de CETRAS y Centros de Atención Especializada para Adolescentes	Para este proceso de adecuación, dotación y construcción de CETRAS se pretende fortalecer las capacidades de estos centros y brindar un adecuado acompañamiento a los menores infractores de la ley que se encuentran en dichas instalaciones, para que los derechos de esta población no se vean vulnerados y sus condiciones de vida digna sigan presentes al interior de estos. De esta manera, en su compromiso por generar estas intervenciones de adecuaciones y dotaciones, durante el 1 de enero de 2022 y el 24 de abril de 2022, la Gobernación se encargó de dotar el CETRA de Santa Fe de Antioquia y generar mejoramientos y adecuaciones en los CETRAS de Amagá, Cauca y Rionegro.		X	
10.3 Atención de jóvenes en post egreso	Por parte de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Acceso a la Justicia se realiza un Programa de Pos egreso, el cual busca que los adolescentes cuenten con oportunidades laborales o académicas que eviten acciones de reincidencia en el sistema penal. Por esto, se ha logrado generar articulaciones con el Programa Inspiración Comfama, la Registraduría-OPADI y la empresa privada. En lo corrido del 2022, no se han generado acciones que permitan fortalecer este Programa de Pos Egreso. Sin embargo, continúa siendo una acción primordial para la Dirección.		X	
11. Gestión Cárcel Yarumito	La Cárcel Departamental Yarumito cuenta con capacidad máxima de 29 PPL uno por celda y 58 PPL dos por celda. Del 01 de febrero de 2021 al 24 de abril de 2022 la capacidad total de internos en la Cárcel Departamental Yarumito fue de 19 PPL, y la mínima 14 PPL que es la cantidad de internos con los que se cuenta en la actualidad. Durante este tiempo desarrollamos 2 contratos de viveres los cuales anexaremos a este documento el N°4600011944 cuyo contratista es Procolca S.A.S. y el número N°4600013613 con CPS proyectos. Con el objeto: "suministro y distribución		X	

	<i>de víveres, abarrotes y demás insumos, para la preparación y disposición de alimentos, a los internos de la Cárcel Departamental de Antioquia, Yarumito-Itagüi"</i> Actualmente aproximadamente desde el mes de octubre de 2021 con el acompañamiento de la fundación trazos de libertad, se vienen desarrollando actividades artísticas en pro de la resocialización de los internos de manera semanal (adjuntamos algunas muestras de ello). Iniciamos el mes de abril con un proyecto productivo de elaboración de bolsas de basura biodegradables con el fin de ser comercializadas por los post-penados de distintas cárceles del departamento de Antioquia, la manufactura de las mismas se desarrolla por los internos de la cárcel departamental Yarumito. (anexo a este documento).			
--	--	--	--	--

6. OBRAS PÚBLICAS

Durante la vigencia 2021, se culminó el contrato No.4600011145 de 2020 celebrado entre la Secretaría de Gobierno (hoy temas de competencia de la Secretaría de Seguridad y Justicia) y la Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA, cuyo objeto fue *"Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de actividades priorizadas en el marco de los proyectos de infraestructura para la seguridad y del Sistema Penitenciario y Carcelario liderado por la Secretaría de Seguridad y Justicia"*, este contó con reserva presupuestal y tiene acta de terminación del 21 de diciembre de 2021, se encuentra en proceso de liquidación. Algunos de los productos entregados por VIVA en dicho contrato, sirvieron de base para la ejecución actual del contrato No.4600012600 de 2021 celebrado entre la Secretaría de Gobierno (hoy temas de competencia de la Secretaría de Seguridad y Justicia) y la Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA, cuyo objeto es *"Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de: estudios, diseños, obras, suministros y la ejecución de las demás propuestas priorizadas en marco del proyecto de infraestructura para la seguridad y del Sistema Penitenciario y Carcelario del departamento de Antioquia"*.

En ambos contratos de mandato, se priorizaron los proyectos de fortalecimiento de infraestructura para la seguridad, aprobados por los Comités Territoriales de Orden Público -CTOP, donde se aprueba la inversión de los recursos del Fondo de Seguridad Departamental administrados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, además de proyectos de importante consideración relacionados con el fortalecimiento del Sistema Carcelario y Penitenciario del departamento de Antioquia, que se financian con recursos ordinarios.

En el contrato No. 4600012600, la Secretaría de Seguridad y Justicia priorizó proyectos estratégicos como lo son la terminación de la Subestación de Policía en el corregimiento de Fraguas Machuca del municipio de Segovia, retomando una obra categorizada como inconclusa en el marco de la Ley 2020 de 2020; el Reforzamiento y mantenimiento de la Estación de Policía en el municipio de San Francisco, unidad policial que lleva 20 años abandonada por sufrir daños considerables tras un atentado terrorista; Estudios y diseños definitivos para el traslado del Batallón General Pedro Justo Berrio al municipio de Frontino, llevando la unidad a su jurisdicción en un predio estratégico del occidente antioqueño, entre otros. Adicional, en la vigencia 2021, la Secretaría de Seguridad y Justicia apropió mediante Certificaciones de Disponibilidad Presupuestal los recursos necesarios para cofinanciar en conjunto con el Ministerio de Interior -FONSECON y los municipios, los proyectos de estudios, diseños y construcción de Estaciones y Subestaciones de Policía. Las unidades policiales radicadas para aprobación de FONSECON son:

- Subestación de Policía Alfonso López en el municipio de Ciudad Bolívar.
- Estación de Policía en el municipio de Jardín.
- Subestación de Policía Palermo en el municipio de Támesis.

- Subestación de Policía Sevilla en el municipio de Ebéjico.

De éstas, FONSECON durante el 2021 aprobó las dos primeras, constituyendo entonces los convenios interadministrativos No.4600013211 y No.4600013212 de 2021, celebrados entre el Ministerio de Interior, Secretaría de Seguridad y Justicia y los respectivos municipios.

Para la vigencia 2022, la Secretaría de Seguridad y Justicia, retoma la apropiación de recursos para la cofinanciación de los estudios, diseños y construcción de las unidades policiales de: Palermo en el municipio de Támesis y Sevilla en el municipio de Ebéjico, sumando 3 nuevas unidades policiales: Subestación de Policía La Chapa del municipio de El Carmen de Viboral, Subestación de Policía Providencia en el Municipio de San Roque y Estación de Policía del municipio de Liborina. De estos 5 proyectos, hay dos radicados en la plataforma SIPI de FONSECON a la espera de ser viabilizados, que corresponden a los municipios de El Carmen de Viboral, San Roque y Liborina.

En el 2022, se entregaron las obras de mantenimiento, adecuación y ampliación de la Estación de Policía del municipio de Guatapé, ejecutadas a través del convenio No.4600011787 celebrado con el municipio de Guatapé, las cuales se encuentran al servicio de la ciudadanía.

Por otro lado, la Estación de Policía Base de Distrito de Santa Fe de Antioquia, cofinanciada a través del convenio No.4600012699, celebrado con el municipio de Santa Fe de Antioquia, está próxima a ser entregada.

Adicional, al cierre de la vigencia 2021, la Secretaría de Seguridad y Justicia tenía vínculos por medio de convenios con municipios para fortalecer la infraestructura carcelaria y de CETRAS:

Objeto	Nro de Contrato	Valor contrato
Convenio de cofinanciación entre el departamento de Antioquia y el municipio de Ciudad Bolívar para la elaboración de estudios, diseños, construcción y dotación de un Centro Transitorio para menores infractores de la Ley Penal.	4600012666	\$ 60.000.000
Convenio de Cofinanciación entre el departamento de Antioquia y el municipio de Frontino para adecuaciones y mejoramiento de la infraestructura	4600012119	\$ 60.000.000
Convenio de cofinanciación entre el departamento de Antioquia y el municipio de Puerto Nare, para el mejoramiento de las instalaciones y dotación mobiliario para el Centro Carcelario del municipio de Puerto Nare.	4600012120	\$ 40.000.000
Convenio de cofinanciación entre el departamento de Antioquia y el municipio de Fredonia, para el mejoramiento de las instalaciones del Centro Carcelario del municipio de Fredonia.	4600013073	\$ 60.000.000

Adicional, en la vigencia 2021, la Secretaría de Seguridad y Justicia apropió mediante Certificaciones de Disponibilidad Presupuestal los recursos necesarios para cofinanciar en conjunto con el Ministerio de Interior -FONSECON y los municipios, los proyectos de Estudios, Diseños y Construcción de Estaciones y Subestaciones de Policía. Las unidades policiales radicadas para aprobación de FONSECON fueron las siguientes:

- Subestación de Policía Alfonso López en el municipio de Ciudad Bolívar.
- Estación de Policía en el municipio de Jardín.
- Subestación de Policía Palermo en el municipio de Támesis.
- Subestación de Policía Sevilla en el municipio de Ebéjico.

De las cuales, FONSECON durante el 2021 aprobó las dos primeras, constituyendo entonces, los convenios interadministrativos No. 4600013211 y No. 4600013212 de 2021, celebrados entre el Ministerio de Interior, Secretaría de Seguridad y Justicia y los municipios de Ciudad Bolívar y Jardín, respectivamente, que se encuentran en esta vigencia 2022, conforme a los cronograma presentados y aprobados por la supervisión del Ministerio de Interior y el departamento de

Antioquia, específicamente en la selección de los contratistas de diseños y construcción e interventoría, al tratarse de un proyecto de naturaleza “llave en mano”.

Objeto	Asociados	Valor	Estado
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar los estudios, diseños y construcción de la Estación de Policía del municipio de Jardín – Departamento de Antioquia.	Ministerio del Interior – FONSECON	\$ 3.803.466.913	En ejecución con un avance físico del 2%
	Municipio de Jardín		
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar los estudios, diseños y construcción de la Estación de Policía del municipio de Ciudad Bolívar – Departamento de Antioquia.	Ministerio del Interior – FONSECON	\$ 3.575.719.625	En ejecución con un avance físico del 2%
	Municipio de Ciudad Bolívar		

6.1 CAMIS Yarumal

Aunque por su estado actual pudiera afirmarse que no se trata propiamente de un proyecto de infraestructura en ejecución, su naturaleza, objeto y desarrollo hace del mismo un asunto jurídicamente problemático, por lo cual es fundamental hacer una referencia al CAMIS Yarumal.

Para esto, a continuación, se hacen unas anotaciones breves del estado actual, con particular énfasis en las últimas actuaciones y se adjunta un informe de síntesis como complemento:

- Es imperante para la Administración Departamental la devolución de aportes y el reintegro de los recursos que se encuentran en la Fiducia, toda vez que estos recursos pueden ser invertidos en otros proyectos en beneficio de los municipios y habitantes del departamento
- Aunado a que no hay una propuesta que permita dar continuidad al proyecto, uno de los principales obstáculos que se han evidenciado es la incoherencia entre los productos elaborados por VIVA, lo facturado por VIVA, los que efectivamente ha recibido USPEC y los montos que reconoce la USPEC (en su rol de supervisor); en este sentido se han dado acercamientos entre dichas entidades, los días 5 y 6 de abril de 2022, se reunió personal de ambas entidades, con el propósito de avanzar sobre el proceso que lleve a la celebración de un contrato de transacción, que permita utilizar los productos elaborados, llegar a un acuerdo económico y minimizar los riesgos para todos las entidades que hacemos las veces de cooperantes en los convenios. A la fecha para algunos cooperantes esa eventual transacción sería la que permitiría dar continuidad al proyecto.
- A partir del 20 de agosto de 2021 y en lo corrido de la vigencia 2022, desde la Administración Departamental, se ha enfocado a establecer una ruta de trabajo que permita dar alcance a la liquidación de los convenios, en este sentido, se ha manifestado a los demás cooperantes que la decisión de liquidar persiste ante la ausencia de alternativas claras que permitan dar continuidad al proyecto, por ello, desde la Dirección de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Acceso a la Justicia, se está articulando con el Municipio de Medellín.
- El 23 de marzo de 2022, se sostuvo reunión con la Secretaria General, doctora Natalia Jiménez y algunos miembros de su equipo de trabajo, en miras a estudiar las alternativas que se tienen para liquidar los convenios. En principio se sugiere llegar a una liquidación amigable, y las alternativas que se tienen en la eventual liquidación frente a los aportes realizados, teniendo en cuenta que con los aportes del Municipio de Medellín y la Gobernación de Antioquia se adquirió el lote que está a la fecha a nombre y a cargo del INPEC. No se descarta una eventual liquidación judicial, dado que están corriendo los términos de la liquidación del Convenio Marco 393 de 2017. El 25 de marzo de 2022, se llevó a cabo una reunión adicional con la Secretaría de Seguridad y Convivencia del municipio de Medellín, para tratar también el tema de la liquidación de CAMIS Yarumal.
- Se está a la espera de que VIVA y USPEC indiquen los avances que ha tenido para suscribir una transacción con todos los cooperantes y aporten como formalización del acuerdo el contrato de transacción.
- De manera concomitante, se están realizando gestiones para liquidación. Dado que la eventual transacción puede brindar una ruta de trabajo o puede ser el insumo técnico, administrativo y

financiero para liquidar, se han comunicado las novedades a la Secretaría General de la Gobernación de Antioquia y al Despacho del Señor Gobernador, con base en cuyas indicaciones se definirá la ruta a seguir.

(Para mayor detalle de la gestión de CAMIS Yarumal, ver el anexo 6.1 Resumen CAMIS Yarumal)

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Ejecución presupuestal 2021:

Proyecto	Apropiación inicial	Ejecución (RPC)	Saldo sin ejecutar	%Ejecución (RPC)
Integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad en Antioquia.	\$36.973.618.621	\$36.972.648.667	\$969.954	99,9%
Fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas e institucionales de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales para la gestión de la seguridad integral Antioquia.	\$6.700.925.069	\$6.005.005.245	\$695.919.824	89,6%
Fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, mediante dotación de parque automotor.	\$28.511.515.805	\$28.511.515.805	\$2	100%
Implementación de acciones de prevención y promoción para garantizar el ejercicio de los líderes y defensores de derechos humanos en el departamento Antioquia.	\$1.102.255.207	\$1.102.255.000	\$207	100%
Implementación de estrategias integrales para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas en el departamento de Antioquia.	\$358.329.708	\$354.000.000	\$4.329.708	98,8%
Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad en el departamento de Antioquia.	\$13.218.147.687	\$12.170.611.626	\$1.047.536.061	92,1%
SUBTOTAL FONSET 2021	\$86.864.792.097	\$85.116.036.341	\$1.748.755.756	98,0%
Estudios y diseños de Cárceles en el Departamento de Antioquia.	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000		100%
Fortalecimiento de las instituciones que brindan servicios de justicia formal y no formal y mecanismos alternativos de solución de conflictos en el departamento de Antioquia.	\$350.000.000	\$336.682.057	\$13.317.943	96,2%
Mejoramiento dotación y asesoría al Sistema Carcelario en el departamento de Antioquia.	\$857.000.000	\$851.999.999	\$5.000.001	99,4%
Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el departamento de Antioquia.	\$220.000.000	\$143.789.310	\$	65,4%
SUBTOTAL RECURSOS ORDINARIOS	\$2.427.000.000	\$2.332.471.366	\$94.528.634	96,1%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGURIDAD Y JUSTICIA	\$89.291.792.097	\$87.448.507.707	\$1.843.284.390	97,9%

FUNCIONAMIENTO	\$2.516.797.635	\$2.281.036.395	\$235.761.240	90,6%
EJECUCIÓN TOTAL 2021		\$89.729.544.102		
Fuente: SAP – Proceso. Secretaría de Seguridad y Justicia				

En cuanto a la fracción del año 2022 se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

INVERSIÓN: 4.8% FUNCIONAMIENTO: 25,85 %

Ejecución presupuestal 2022 Secretaría de Seguridad y Justicia				
Proyecto	Apropiación vigente	Ejecución (RPC)	Saldo sin ejecutar	%Ejecución (RPC)
Integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad en Antioquia.	\$64.053.125.156	\$491.543.540	\$63.561.581.616	1%
Fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas e institucionales de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales para la gestión de la seguridad integral Antioquia.	\$7.500.000.000	\$2.261.782.110	\$5.238.217.890	30%
Fortalecimiento de las capacidades de la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, mediante dotación de parque automotor.	\$6.379.875.632	\$0	\$6.379.875.632	0%
Implementación de acciones de prevención y promoción para garantizar el ejercicio de los líderes y defensores de derechos humanos en el departamento Antioquia.	\$1.135.322.863	\$330.815.833	\$804.507.030	29%
Implementación de estrategias integrales para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas en el departamento de Antioquia.	\$1.914.079.599	\$0	\$1.914.079.599	0%
Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad en el departamento de Antioquia.	\$7.000.000.000	\$1.047.413.470	\$5.952.586.530	15%
SUBTOTAL FONSET 2022	\$87.982.403.250	\$4.131.554.953	\$83.850.848.297	4,70%
Estudios y diseños de Cárceles en el Departamento de Antioquia.	\$1.500.000.000		\$1.500.000.000	0%
Fortalecimiento de las instituciones que brindan servicios de justicia formal y no formal y mecanismos alternativos de solución de conflictos en el departamento de Antioquia.	\$350.000.000	\$79.750.000	\$270.250.000	23%
Mejoramiento dotación y asesoría al Sistema Carcelario en el departamento de Antioquia.	\$10.737.000.000	\$48.178.245	\$10.688.821.755	0%
Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el departamento de Antioquia.	\$190.000.000		\$190.000.000	0%
SUBTOTAL RECURSOS ORDINARIOS	\$12.777.000.000	\$127.928.245	\$12.649.071.755	1%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGURIDAD Y JUSTICIA	\$100.759.403.250	\$4.259.483.198	\$96.499.920.052	4,23%

FUNCIONAMIENTO	2\$2.756.648.413	\$712.716.371	\$2.043.932.042	25,85%
EJECUCIÓN TOTAL 2022		\$4.972.199.569		4,80%

8. CONTRATACIÓN:

En la vigencia 2021 y 2022 se realizó la suscripción de los siguientes contratos en la Secretaría de Seguridad y Justicia tal y como se describe a continuación:

Contratos en Proceso (Ejecución) durante el periodo de gestión						
N° contrato	Objeto	Modalidad de contratación	Tipo de contrato	Valor total	En proceso/ ejecutado	Vigencia de trámite
4600010483	Suministro de víveres para la preparación de raciones alimentarias de los internos de la cárcel departamental de Antioquia, Yarumito – Itagüí.	Licitatorio	Suministro	\$68.750.703	Ejecutado	2021
4600010534	Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para el apoyo logístico a los diferentes programas y proyectos de la Secretaría de Gobierno de la Gobernación de Antioquia.	Directa	Mandato	\$4.970.484.641	Ejecutado	2021
4600011145	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de actividades priorizadas en el marco de los proyectos de infraestructura para la seguridad y del sistema penitenciario y carcelario liderado por la Secretaría de Gobierno.	Directa	Mandato	\$1.228.177.563	Ejecutado	2021
4600011681	Contrato interadministrativo para el desarrollo de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo “Unidos por la Vida 2020-2023” de las Secretarías y Gerencias que conforman el sector Administrativo, Gobierno, No Violencia, Seguridad y Paz.	Directa	Prestación de servicios	\$ 1.446.675.620	En proceso	2021

Contratos en Proceso (Ejecución) durante el periodo de gestión						
N° contrato	Objeto	Modalidad de contratación	Tipo de contrato	Valor total	En proceso/ ejecutado	Vigencia de trámite
4600011787	Convenio de cooperación y cofinanciación para el mantenimiento, adecuación y ampliación de la estación de policía de Guatapé – Antioquia ”.	Directa	Convenio	\$ 341.096.076	Ejecutado	2021
4600011944	Suministro y distribución de viveres, abarrotes y demás insumos, para la preparación y disposición de alimentos, a los internos de la cárcel departamental de Antioquia, Yarumito - Itagüí.	Licitatorio	Suministro	\$ 60.000.000	Ejecutado	2021
4600012028	Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para el diagnóstico y estructuración de proyectos de integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia.	Directa	Mandato	\$ 2.460.536.017	En proceso	2021
4600012119	Convenio de cofinanciación entre el Departamento de Antioquia y el municipio de Frontino para adecuaciones y mejoramiento de la infraestructura física de las instalaciones de un Centro Transitorio para los Adolescentes infractores de la ley penal.	Directa	Convenio	\$ 60.000.000	Ejecutado	2021
4600012120	Convenio de cofinanciación entre el departamento de Antioquia y el municipio de Puerto Nare para el mejoramiento de las instalaciones y dotación de mobiliario para el Centro Carcelario del municipio de Puerto Nare – Antioquia.	Directa	Convenio	\$ 40.000.000	Ejecutado	2021
4600012264	Adquisición, instalación, configuración y soporte de los equipos y accesorios para la	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 718.688.654	Ejecutado	2021

Contratos en Proceso (Ejecución) durante el periodo de gestión						
N° contrato	Objeto	Modalidad de contratación	Tipo de contrato	Valor total	En proceso/ ejecutado	Vigencia de trámite
	ampliación del sistema Bioma.					
4600012445	Adquisición, configuración, puesta en funcionamiento y soporte técnico de equipos y accesorios para las comunicaciones satelitales de los organismos de seguridad.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 289.579.003	Ejecutado	2021
4600012484	Contrato interadministrativo de mandato bajo la modalidad de administración delegada de recursos para el apoyo logístico a los diferentes programas y proyectos de la Secretaría de Seguridad y Justicia de la gobernación de Antioquia.	Directa	Mandato	\$ 3.030.000.000	En proceso	2021
4600012526	Adquisición de equipo táctico portátil de identificación y localización de celdas celulares en tecnologías 2G, 3G, 4G/4.5G y 5G.	Directa	Adquisición de bienes	\$ 535.500.000	Ejecutado	2021
4600012600	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de: estudios, diseños, obras, suministros y la ejecución de las demás propuestas priorizadas en el marco del proyecto de infraestructura para la seguridad y del Sistema Penitenciario.	Directa	Mandato	\$ 12.105.286.022	En proceso	2021
4600012666	Convenio de cofinanciación entre el departamento de Antioquia y el municipio de Ciudad Bolívar CETRAS.	Directa	Convenio	\$ 60.000.000	En proceso	2021
4600012814	Realizar encuesta con el fin de obtener información confiable y actualizada sobre la victimización y la percepción de seguridad y convivencia ciudadana de los habitantes en el departamento de Antioquia.	Directa	Prestación de servicios	\$ 409.000.000	Ejecutado	2021

Contratos en Proceso (Ejecución) durante el periodo de gestión						
N° contrato	Objeto	Modalidad de contratación	Tipo de contrato	Valor total	En proceso/ ejecutado	Vigencia de trámite
4600012966	Cofinanciación para la ejecución de obras complementarias Estación de Policía - municipio de Santa Fe de Antioquia.	Directa	Convenio	\$ 1.521.973.871	Ejecutado	2021
4600012977	Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo especial de recursos, destinados a la implementación de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia en el departamento de Antioquia.	Directa	Convenio	\$38.126.705.865	En proceso	2021
4600013073	Convenio de cofinanciación entre el departamento de Antioquia y el municipio de Fredonia, para el mejoramiento de las instalaciones del Centro Carcelario del municipio Fredonia - Antioquia.	Directa	Convenio	\$ 60.000.000	En proceso	2021
4600013188	Adquisición de equipos tecnológicos para los Centros Transitorios para Jóvenes - CETRAS - en el departamento de Antioquia.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 12.752.346	Ejecutado	2021
4600013211	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar los estudios, diseños y construcción de la Estación de Policía en el municipio de Ciudad Bolívar - departamento de Antioquia.	Directa	Convenio	\$ 3.575.719.625	En proceso	2021
4600013212	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar los estudios, diseños y construcción de la Estación de Policía en el municipio de Jardín - departamento de Antioquia.	Directa	Convenio	\$ 3.803.466.913	En proceso	2021
4600013613	Suministro y distribución de víveres, abarrotes y demás insumos, para la preparación y disposición de alimentos, a los internos de la cárcel	Licitatorio	Suministro	\$ 50.000.000	En proceso	2022

Contratos en Proceso (Ejecución) durante el periodo de gestión						
N° contrato	Objeto	Modalidad de contratación	Tipo de contrato	Valor total	En proceso/ ejecutado	Vigencia de trámite
	departamental de Antioquia, Yarumito - Itagüí.					
2020CO13004	Convenio de cooperación para el acompañamiento técnico y tecnológico en la implementación del Centro de Analítica Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos, la integración de sistemas de información y tecnologías para la seguridad y demás actividades tendientes a construir procesos de conocimiento sobre los temas de seguridad integral en el departamento de Antioquia.	Directa	Convenio	SIN CUANTÍA	Ejecutado	2021
2021122AS001	Convenio de cofinanciación para la continuación y terminación de la Subestación de Policía del corregimiento de Fraguas Machuca en el municipio de Segovia – Antioquia.	Directa	Convenio	\$ 2.183.300.074	En proceso	2021
2021122AS002	Convenio de cofinanciación para el reforzamiento, mantenimiento y adecuación de la Estación de Policía del municipio de San Francisco – Antioquia.	Directa	Convenio	\$ 610.000.000	En proceso	2021
2021122CAS003	Convenio de cofinanciación para la construcción, ampliación y adecuación del Centro de Atención y fortalecimiento de la convivencia Guillermo Gaviria Correa en el municipio de Carolina del Príncipe – Antioquia.	Directa	Convenio	\$ 39.945.096,00	En proceso	2021
21BB122C165	Adquisición de parque automotor para la Fiscalía con jurisdicción en el departamento de Antioquia.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 254.770.456	Ejecutado	2021

Contratos en Proceso (Ejecución) durante el periodo de gestión

N° contrato	Objeto	Modalidad de contratación	Tipo de contrato	Valor total	En proceso/ ejecutado	Vigencia de trámite
21BB122C167	Adquisición de parque automotor para el fortalecimiento de la movilidad de la Policía y el Ejército Nacionales, en pro de la seguridad y convivencia.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 9.750.068.536	Ejecutado	2021
21BB122C168	Adquisición del parque automotor para Fuerza Pública y Organismos de Seguridad y Justicia con jurisdicción en el departamento de Antioquia.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 761.072.707	Ejecutado	2021
21BB122C171	Adquisición de parque automotor para el fortalecimiento de la movilidad de la Policía Nacional y el Ejército Nacional, en pro de la seguridad y convivencia ciudadana en el departamento de Antioquia.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 10.506.649.990	Ejecutado	2021
21BB122C177	Adquisición de parque automotor para el fortalecimiento de la movilidad de la Policía Nacional y el Ejército Nacional, en pro de la seguridad y convivencia ciudadana en el departamento de Antioquia.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 2.929.167.719	Ejecutado	2021
21BB122C319	Adquisición del parque automotor para Fuerza Pública y Organismo de Seguridad y Justicia con jurisdicción en departamento de Antioquia.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 2.334.100.002	Ejecutado	2021
21BB122C87	Adquisición del parque automotor para Fuerza Pública y Organismos de Seguridad y Justicia con jurisdicción en el departamento de Antioquia.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 238.047.250	Ejecutado	2021
21BB122C98	Adquisición del parque automotor para Fuerza Pública y Organismos de Seguridad y Justicia con jurisdicción en el departamento de Antioquia.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 128.525.079	Ejecutado	2021

Contratos en Proceso (Ejecución) durante el periodo de gestión						
N° contrato	Objeto	Modalidad de contratación	Tipo de contrato	Valor total	En proceso/ ejecutado	Vigencia de trámite
	Adquisición de elementos de tecnología para los organismos que brindan servicios de justicia formal y no formal, específicamente Comisarias de familia, Centros Carcelarios y Centros Transitorios para Jóvenes - CETRAS - en el departamento de Antioquia.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 75.807.921	Ejecutado	2021
	Adquisición de elementos de tecnología para los organismos que brindan servicios de justicia formal y no formal, específicamente comisarias de familia, Centros Carcelarios y Centros Transitorios para Jóvenes - CETRAS - en el departamento de Antioquia.	Licitatorio	Adquisición de bienes	\$ 30.198.991	Ejecutado	2021

Modalidad de Contratación 2021	Total	En Proceso	Ejecutados
Directa	21	12	9
Licitación	15	0	15
Total	36	12	24

Modalidad de Contratación 2022	Total	En Proceso	Ejecutados
Directa	0	0	0
Licitación	1	1	0
Total	1	1	0

Respecto al reporte ejecutado en la vigencia fiscal del año 2021, es de aclarar, que existen contratos referenciados de la vigencia anterior y que fueron terminados durante la vigencia 2021, esto es, durante la gestión de la Secretaría de Seguridad y Justicia, es decir, a partir del primero de febrero de 2021.

Cabe resaltar, que, a mediados de noviembre de 2021, el proceso contractual inicia el seguimiento estricto de los procedimientos estipulados por la Secretaría General para la conformación expedita de los CAE y su correspondiente seguimiento en los Comités Internos de Contratación lo que ha mejorado la gestión frente al COS a la fecha. Es de anotar, que a la fecha no se ha realizado el CTOP 2022 el cual da la viabilidad a más del 45% del presupuesto de la Secretaría, que corresponden al FONSET, pero se espera se realice a mediados del mes de mayo con los diferentes Organismos de Seguridad y Justicia que lo conforman.

Respecto al reporte ejecutado en la vigencia fiscal del año 2022, se ha adjudicado un solo contrato, pero se han gestionado adiciones, vigencias futuras y reservas presupuestales de la vigencia 2021,

los cuales, se tramitan en el primer cuatrimestre del año. Cuatrimestre donde los diferentes equipos misionales de la Secretaría están realizando la materialización de las necesidades para que los abogados y financieros en la parte administrativa, puedan acompañar la estructuración de los documentos y estudios previos que permitirán dar inicio a la contratación; de esta forma, a la fecha, se tiene en proceso la estructuración de siete CAE de contratación para temas de movilidad, infraestructura y tecnología. Así mismo, existe un proceso de adquisición de equipos para CETRAS en trámite lo cual sumado a lo anterior impactará la ejecución presupuestal del primer semestre del 2022.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Denominación del Reglamento y/o Manual	Descripción	Mecanismo de Adopción y Vigencia	Nº Acto Administrativo de Adopción	Fecha de Adopción o Vigencia
Proceso de Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública.	Proceso misional de la Gobernación de Antioquia, que busca la promoción del desarrollo con la gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública. El objetivo del proceso es la coordinación del fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad y convivencia en el departamento de Antioquia, mediante la articulación con Organismos del Estado, Entidades Municipales y comunidad, en la ejecución de políticas y estrategias administrativas, para el mantenimiento del orden público, el ejercicio de la autoridad, el acceso a la justicia, el acompañamiento a la política penitenciaria y carcelaria, el control territorial, la preservación de la institucionalidad y la disminución de la delincuencia.	Sistema de Gestión de Calidad – Isolucion. Proceso Misional: Promoción del Desarrollo. Vigencia 2021	CA-M2-P10-001	08/04/2022 (Versión 2)
Procedimiento: Mantenimiento del orden público en el departamento de Antioquia.	Procedimiento del Proceso de Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública, que busca contribuir al mantenimiento del orden público, la seguridad y la convivencia ciudadana, a través de la articulación y coordinación de acciones con Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, Ministerio Público y autoridades administrativas del orden nacional, regional y local.	Proceso de Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública. Vigencia 2021	PR-M2-P10-002	05/04/2022 (Versión 2)
Procedimiento: Fortalecimiento de Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales del departamento de Antioquia.	Procedimiento del Proceso de Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública, que busca brindar apoyo a la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales con jurisdicción en el departamento de Antioquia, para el fortalecimiento de	Proceso de Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública. Vigencia 2021	PR-M2-P10-001	22/04/2022 (Versión 2)

	capacidades institucionales, técnicas, estratégicas y operacionales, y con ello mejorar y hacer sostenibles las condiciones de seguridad, prevención de la violencia, convivencia y acceso a la justicia.			
Procedimiento: Acompañamiento política penitenciaria y carcelaria en el departamento de Antioquia.	Procedimiento del Proceso de Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública, que busca definir y desarrollar las actividades para lograr una efectiva articulación interinstitucional y un acompañamiento de la Secretaría de Seguridad y Justicia Departamental a la política penitenciaria y carcelaria en el departamento de Antioquia, en aras de propender por la garantía de los derechos de las personas privadas de la libertad conforme a las competencias de cada entidad integrante del Sistema Penitenciario y Carcelario.	Proceso de Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública. Vigencia 2021	PR-M2-P10-005	28/02/2022 (Versión 2)
Procedimiento: Trámite de segunda instancia de la Querella Civil de Policía	Procedimiento del Proceso de Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública, que busca colaborar con la administración de justicia, mediante el conocimiento y trámite de los recursos de apelación, consulta, queja, impedimentos y recusaciones que sean interpuestos durante el desarrollo de la querella civil de policía donde se ventilan controversias relativas a las perturbaciones a la propiedad acompañada de la posesión material, la posesión material, tenencia, uso de una servidumbre o amparo Domiciliario, con la finalidad de preservar y mantener el orden público y garantizar la convivencia pacífica en el departamento de Antioquia.	Proceso de Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública. Vigencia 2020	PR-M2-P10-003	28/03/2022 (Versión 1)
Instructivo Protocolo guía de actuación para restitución de bienes inmuebles por autoridades policivas	Instructivo del Proceso de Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública, que busca definir el procedimiento que se debe aplicar en el cumplimiento de las decisiones administrativas de carácter policivo o judiciales que ordenen restablecer el Statu Quo, es decir la restitución de predios, lo anterior en el marco de las competencias como autoridad	Proceso de Gestión de la Seguridad Ciudadana y Pública. Vigencia 2022	IN-M2-P10-003	08/04/2022 (Versión 1)

			policiva otorgadas por la ley a la Gobernación de Antioquia.			
Formato chequeo donación	Lista de	de	Lista de chequeo acta de donación, es un formato de control para registrar los documentos requeridos para completar un acta de donación.	Procedimiento: Fortalecimiento de Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales del departamento de Antioquia. Vigencia 2021	FO-M2-P10-001	11/03/2021 (Versión 1)
Formato donación	Acta de		Documento mediante el cual se donan los bienes y/o servicios adquiridos por la Secretaría de Seguridad y Justicia con destinación específica para el fortalecimiento de los Organismos de Seguridad Justicia, Fuerza Pública y Entidades Territoriales del departamento de Antioquia, cuyo requisito sine qua non (sin la cual no), es que los bienes (muebles y/o inmuebles) y/o servicios hagan parte del inventario de bienes de la Gobernación de Antioquia (teniendo el departamento su titularidad y/o dominio) y se deberá adelantar la solicitud de donación ante la Asamblea Departamental de Antioquia.	Procedimiento: Fortalecimiento de Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales del departamento de Antioquia. Vigencia 2022	FO-M2-P10-013	21/04/2022 (Versión 1)
Formato Acta de entrega			Documento mediante el cual se entregan los bienes y/o servicios adquiridos por la Secretaría de Seguridad y Justicia con destinación específica para el fortalecimiento de los Organismos de Seguridad Justicia, Fuerza Pública y Entidades Territoriales del departamento de Antioquia, tanto con recursos del FONSET como con recursos propios de proyectos de inversión, detallando en cada proceso de contratación desde la etapa precontractual el objeto, el alcance y las condiciones de entrega, según corresponda a cada destinatario conforme a lo establecido en sus manuales logísticos para la recepción de bienes muebles y/o inmuebles.	Procedimiento: Fortalecimiento de Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales del departamento de Antioquia. Vigencia 2022	FO-M2-P10-014	21/04/2022 (Versión 1)
Formato Acta de transferencia			Documento mediante el cual se entregan los bienes y/o servicios adquiridos por la Secretaría de Seguridad y Justicia con destinación específica para el fortalecimiento de los Organismos de Seguridad	Procedimiento: Fortalecimiento de Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia y Entidades Territoriales del	FO-M2-P10-015	21/04/2022 (Versión 1)

	Justicia, Fuerza Pública y Entidades Territoriales del departamento de Antioquia, tanto con recursos del FONSET como con recursos propios de proyectos de inversión, detallando en cada proceso de contratación desde la etapa precontractual el objeto, el alcance y las condiciones de entrega, según corresponda a cada destinatario conforme a lo establecido en sus manuales logísticos para la recepción de bienes muebles y/o inmuebles.	departamento de Antioquia. Vigencia 2022		
Formato Fijación en Lista Juzgado Departamental de Policía	Consiste en formato estandarizado para la fijación pública, en lugar visible, en la Secretaría del Juzgado Departamental de Policía, para querellantes y querellados.	Procedimiento: Trámite de segunda instancia de la Querella Civil de Policía. Vigencia 2021	FO-M2-P10-003	11/03/2021 (Versión 1)
Formato Providencia Trámite Querella civil de Policía	Formato de resolución judicial a través de la cual las autoridades de policía se pronunciarán acerca de las peticiones efectuadas por el querellante.	Procedimiento: Trámite de segunda instancia de la Querella Civil de Policía. Vigencia 2021	FO-M2-P10-004	05/04/2022 (Versión 1)
Formato Notificación por Estado Juzgado Departamental de Policía	Formato utilizado para dar a conocer a las partes de una querella, ciertas decisiones tomadas en el proceso, cuya comunicación puede ser efectuada de esta manera.	Procedimiento: Trámite de segunda instancia de la Querella Civil de Policía. Vigencia 2021	FO-M2-P10-005	05/04/2022 (Versión 1)
Formato Informe Procedimiento Político	Formato de USH con el resumen del proceso político, trámites, datos de la caracterización y recursos.	Instructivo Protocolo guía de actuación para restitución de bienes inmuebles por autoridades policivas. Vigencia 2022	Fo-M2-P10-006	29/03/2022 (Versión 1)
Formato Caracterización Procedimiento Político	Consiste en el diligenciamiento de formato con la determinación de atributos peculiares de alguien o de algo, de modo que claramente se distinga de los demás.	Instructivo Protocolo guía de actuación para restitución de bienes inmuebles por autoridades policivas. Vigencia 2022	Fo-M2-P10-007	29/03/2022 (Versión 1)
Formato Plan de Acción Amparo Político	Se refiere al plan de acción (tareas) a ejecutar para adelantar trámites de restitución de bienes inmuebles destinados a la prestación de servicios públicos o de empresas de servicios públicos que hayan sido ocupados contra su voluntad o sin su consentimiento.	Instructivo Protocolo guía de actuación para restitución de bienes inmuebles por autoridades policivas. Vigencia 2022	Fo-M2-P10-008	29/03/2022 (Versión 1)
Formato Acta de Entrega Predio Procedimiento Político	Documento que reporta la orden para el procedimiento político ejecutado, relacionando la	Instructivo Protocolo guía de actuación para	Fo-M2-P10-009	29/03/2022 (Versión 1)

	diligencia y registros fotográficos.	restitución de bienes inmuebles por autoridades policivas. Vigencia 2022		
Formato de Notificación por Aviso Procedimiento Político	Cuando la autoridad de Policía inicia la actuación y decreta inspección al lugar, fijará fecha y hora para la práctica de la audiencia, y notificará al presunto infractor o perturbador de convivencia y al quejoso personalmente.	Instructivo Protocolo guía de actuación para restitución de bienes inmuebles por autoridades policivas. Vigencia 2022	Fo-M2-P10-010	29/03/2022 (Versión 1)
Formato Aviso Informativo Procedimiento Político	Documento en lugar visible de la solicitud de amparo político a los ocupantes o perturbadores personalmente o mediante fijación de aviso en la entrada del predio objeto de la protección.	Instructivo Protocolo guía de actuación para restitución de bienes inmuebles por autoridades policivas. Vigencia 2022	Fo-M2-P10-011	29/03/2022 (Versión 1)
Formato Acta de Inventario de Enseres Procedimiento Político	Documento donde se realiza el inventario de los enseres hallados en la restitución de inmuebles por autoridades policivas, dejándolos a disposición de Inspección de Policía.	Instructivo Protocolo guía de actuación para restitución de bienes inmuebles por autoridades policivas. Vigencia 2022	Fo-M2-P10-012	29/03/2022 (Versión 1)
Anexo Mapa de Riesgos y Acciones Políticos	Documento diseñado para identificar los riesgos que se pueden presentar, sugiriendo las acciones a tomar, desde la actuación política.	Instructivo Protocolo guía de actuación para restitución de bienes inmuebles por autoridades policivas. Vigencia 2022	Anexo SIG	29/03/2022 (Versión 1)
Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Documento de planeación estratégica que tiene como finalidad dar solución a las problemáticas de violencia, delincuencia, crimen e inseguridad que afectan a la ciudadanía. Contextualizado la realidad del departamento de Antioquia, en materia de seguridad y convivencia, el Plan Integral proyecta la ruta de actuación y las apuestas departamentales en materia de seguridad integral, entendida como seguridad ciudadana y seguridad pública.	Acta del Comité Territorial de Orden Público – CTOP Vigencia 2020 - 2023	Acta N°2 de 2020 del Comité Territorial de Orden Público – CTOP.	03/07/2020
Ordenanza 08 de 2020, Por medio de la cual se establece como política pública departamental el Centro De Analítica, Seguridad Convivencia Y Derechos Humanos	Por medio de esta Ordenanza se crea el Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos, se definen las bases para su implementación y los hitos que se pretenden alcanzar mediante su creación.	Aprobado por la Asamblea Departamental Vigencia 2020	Ordenanza 08 de 2020	23/07/2020
Documento de	Este documento fundamenta	Aprobación interna	No aplica	01/06/2021

metodologías de investigación para el análisis de contexto – Laboratorios de innovación	metodológicamente los análisis cualitativos del Centro de Analítica como análisis de contexto y auditorías de seguridad para la comprensión de las dinámicas de seguridad y la generación de recomendaciones de política que faciliten la toma de decisiones.			
Ordenanza 039 de 2017, por medio de la cual se implementa la Política Pública "Antioquia Libre de Cultivos Ilícitos" en el departamento de Antioquia y se dictan otras disposiciones.	Por medio de esta ordenanza se busca implementar la Política Pública "Antioquia Libre de Cultivos Ilícitos" la cual tiene como propósito mitigar la afectación social y económica que producen los cultivos ilícitos en el departamento y recuperar la seguridad ciudadana y gobernabilidad en las zonas donde estos están asentados.	Aprobado por la Asamblea Departamental Vigencia 2017	Ordenanza 039 de 2017	02/10/2017
Ordenanza 022 de 2017, por medio de la cual se implementa una política departamental para elegir y fortalecer los Jueces de Paz	Por medio de esta ordenanza, se implementa una política departamental para elegir y fortalecer a los jueces de paz; desde el acompañamiento y coordinación del departamento de Antioquia con las administraciones municipales.	Aprobado por la Asamblea Departamental Vigencia 201	Ordenanza 022 de 2017	29/08/2017
Decreto 2020070002567 de 2020, por medio del cual se determina la estructura administrativa de la administración departamental, se definen las funciones de sus organismos y dependencias y se dictan otras disposiciones.	Por medio de este Decreto, el Gobernador en uso de sus facultades constitucionales y legales, determina una nueva estructura administrativa para la administración departamental, garantizando el adecuado cumplimiento de las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo de la Administración a través de la descentralización, la desconcentración y la delegación.	Decreto Departamental Vigencia 2020	Decreto 2567 de 2020	05/11/2020
Ordenanza 23 de 2021, por medio del cual se modifica el Decreto 2020070002567 de 2020 del 5 de noviembre de 2020.	La Ordenanza 23 de 2021, entre otras modificaciones, modifica las funciones de la Secretaría de Seguridad y Justicia, así como las funciones de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Acceso a la Justicia y la Dirección Operativa de la Seguridad, que hacen parte de esta dependencia.	Aprobado por la Asamblea Departamental, Vigencia 2021	Ordenanza 23 de 2021	06/09/2021
Circular Interna	Procedimiento interno de la dependencia para la etapa precontractual de los procesos de selección: Comités de Contratación.	Radicado Mercurio: 2022090000064, enviado a Directivos Secretaría de Seguridad y Justicia del departamento de Antioquia	1	15/02/2022

CIRCULAR INTERNA	Supervisión de los contratos y publicación.	Radicado Mercurio: 2022090000080, enviado a Servidores vinculados adscritos a la Secretaría de Seguridad y Justicia del departamento de Antioquia que cumplen funciones de supervisión.	2	3/03/2022
------------------	---	---	---	-----------

8. CONCEPTO GENERAL:

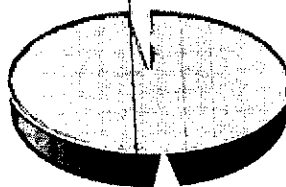
Desde la creación de la Secretaría de Seguridad y Justicia el 1 de febrero de 2021, la situación financiera fue la siguiente:

Rubro	Apropiación vigente	Total comprometido (CDP)	% compromiso a CDP	Recurso disponible	Ejecución (RPC)	% Ejecución (RPC)	Saldo sin ejecutar
Total	91.809	89.730	97,70%	2.079	89.730	97,70%	2.079
Subtotal FONSET	86.865	85.116	98,00%	1.749	85.116	98,00%	1.749
Subtotal Recursos Ordinarios	2.427	2.332	96,10%	95	2.332	96,10%	95
Total Proyecto inversión	89.292	87.449	97,90%	1.843	87.449	97,90%	1.843
Total Funcionamiento	2.517	2.281	90,60%	236	2.281	90,60%	236

Tabla 1. Presupuesto definitivo 2021 - Secretaría de Seguridad y Justicia 2021 - Expresado en millones de pesos

El presupuesto definitivo de la Secretaría de Seguridad y Justicia para la vigencia 2021, fue de 91.809 millones de pesos.

Grafico 1. Composición de presupuesto
Secretaría de Seguridad y Justicia, 2021 expresado
en millones de pesos



Del total del presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Justicia, el 3% fue destinado a Gastos de Funcionamiento por \$2.517 millones, y el 97% corresponde a Proyectos de Inversión por \$89.292 millones.

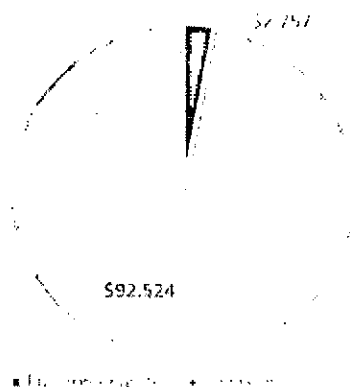
Con respecto a proyectos de inversión por \$89.292 millones, su fuente de financiación provino de recursos FONSET por \$86.865 millones y Recursos Ordinarios \$2.427 millones. De estos recursos, \$32.000 millones del proyecto de inversión de Integración de Sistemas de Información y Tecnologías para la Seguridad en Antioquia, se dispusieron para la conformación de un fondo especial con 23 municipios y el IDEA, los cuales están siendo ejecutados a través de distintos contratos.

De los proyectos de inversión se comprometieron en CDPs y ejecución de RCPs recursos por \$87.449 millones que representan el 97,9% del total del presupuesto de inversión, quedando un saldo por comprometer y ejecutar de \$2.079 millones de pesos. El presupuesto definitivo de gastos de funcionamiento fue de \$2.517 millones, en el cual se comprometieron en CDPs y ejecución de RCPs recursos por \$2.281 millones que representan el 90,6% del total del presupuesto de funcionamiento, quedando un saldo por comprometer y ejecutar de \$236 millones.

El presupuesto inicial de la Secretaría de Seguridad y Justicia para la vigencia 2022, fue de \$38.580 millones, con una adición de \$56.700 millones para un total de presupuesto de \$95.281 millones a 24 de abril de 2022, con un incremento del 61% del presupuesto inicial.

Del total del presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Justicia, el 3% serán destinados a Gastos de Funcionamiento por \$2.757 millones, y el 97% corresponde a Proyectos de Inversión por \$92.524.

Total del presupuesto a 24 Abril de 2022



Gráfica 2. Presupuesto Total – Fuente Secretaría de Seguridad y Justicia

En el Banco de Proyectos se encuentran las siguientes líneas de inversión:

Nombre abreviado	Banco de proyectos	Ppto final – Millones de pesos
Responsabilidad Penal Adolescentes	2020003050069	190
Sistema Carcelario	2020003050097	10.737
Implementación de estrategias de prevención economías ilegales	2020003050055	350
Sistemas de información para seguridad	2020003050038	58.998
Fortalecimiento de la seguridad	2020003050054	7.500
Fortalecimiento parque automotor Fuerza Pública	2020003050036	3.200
Implementación DDHH	2020003050059	1.135
Economías ilegales	2020003050055	1.914
Infraestructura para la seguridad	2020003050016	7.000
Estudios y diseños para Cárceles	NUEVO	1.500
Total		92.524

Tabla 2. Relación de Proyectos a Abril de 2022 con presupuesto definitivo, Expresado en millones de pesos

De los proyectos de inversión a la fecha se han comprometido en CDPs recursos por \$8.429 millones que representan el 9,11% del total del presupuesto. Es preciso indicar, que a la fecha aún no se han comprometido recursos del proyecto 22-0329 de "Economías Ilegales" y del proyecto de "Estudios y Diseños para Cárceles". Adicionalmente, de los proyectos de inversión a la fecha se ha

ejecutado en RPCs recursos por \$3.909 millones que representan el 4,23% del total del presupuesto de la Secretaría. Con respecto a los gastos de Funcionamiento a la fecha se han comprometido en CDPs recursos por \$718 millones que representan el 26,05% del total del presupuesto. Además, se ha ejecutado en RPCs recursos por \$712 millones que representan el 25,58% del total del presupuesto de la Secretaría.

11. FIRMA:



JORGE IGNACIO CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Copia: Doctora Marleny García Ospina, Gerente Auditorías Internas
Doctora Clara Isabel Zapata Luján, Directora de Personal Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional.